

MARTES 27 DE AGOSTO DE 2024 | AÑO LXXXI | Nº 29.043 | Región de Coquimbo | 24 páginas |




@eldia_cl eldia.cl diarioeldia.cl Valor: $600

DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE EN LA REGIÓN

CAEN PREAPROBACIONES DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS

Pérdida del poder adquisitivo por la inflación y aumento en la tasa de interés asoman como parte de los factores que incidieron en el mercado inmobiliario. El 2024 se proyecta como el más bajo de los últimos seis años, de acuerdo a la CChC La Serena. 13

HOY A LAS 20:30 HORAS

LOS CAMBIOS DE "NANO" DÍAZ ANTE COBRELOA 21

EN COQUIMBO

LOS ARTISTAS QUE SUENAN PARA LA PAMPILLA 7



CEDIDA

480 AÑOS DE HISTORIA

LA SERENA CELEBRA CON COLORIDO DESFILE Y HOMENAJE A CIUDADANOS 5


17

EN LA CAPITAL REGIONAL

EMOTIVA CELEBRACIÓN DE ANIVERSARIO DEL JARDÍN JAPONÉS

LA SEGUÍA CUANDO SALÍA DE CLASES

HOMBRE ES DETENIDO POR VIOLAR A ESCOLAR DE MANERA REITERADA 2

ESCANEA Y REVISA NUESTRO PAPEL DIGITAL



LA SIGUIÓ DURANTE VARIOS DÍAS

Sujeto viola a una escolar al salir del colegio en La Serena

EQUIPO EL DÍA / La Serena

Detectives de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales de la PDI La Serena, detuvieron al imputado, de 20 años de edad, quien es hermano de un compañero de curso de la estudiante agredida.

Con la excusa de ir a buscar a su hermano al colegio, un sujeto de 20 años de edad seguía de cerca los pasos de una estudiante desde su salida del colegio hasta su domicilio, en la ciudad de La Serena.

Con dicha información en mano, el imputado procedió, posteriormente, a abordarla para abusar de ella en varias ocasiones.

"Detectives de esta unidad especializada reunieron evidencias fehacientes del delito de violación a (una adolescente) mayor de 14 años, que cometió el imputado desde el mes de junio, abordándola e intimidándola, cuando la escolar pasaba en zonas apartadas o plazas. En coordinación con el Ministerio Público, se presentaron los diversos medios de prueba al Juzgado de Garantía, que autorizó la orden de detención en contra del imputado, además de la orden para la entrada y registro de su domicilio", informó el prefecto Germán Cerda, jefe de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales de la PDI La Serena.

De esta forma, y con el apoyo de la Oficina de Análisis Criminal de la Prefectura Provincial Elqui de la PDI, se desarrollaron diversas diligencias para ubicar el paradero del presunto autor de los ataques sexuales, que evitaba la acción de la justicia, deambulando por varios domicilios de la conurbación La Serena – Coquimbo.

"Con los antecedentes de la investigación, planificamos la Operación 'Obsesión' y luego de la labor de análisis criminal e inteligencia policial, establecimos la ubicación del imputado, de 20 años de edad, de nacionalidad chilena, procediendo nuestro personal a su detención, tras intervenir en un domicilio de La Serena, que materializamos durante la madrugada", indicó el prefecto Cerda.

Al mismo tiempo, los detectives de la PDI levantaron una serie de evidencias de interés criminalístico, como el registro de cámaras, declaraciones, y vigilancias en sectores cercanos a los sitios del suceso, entre otras técnicas de investigación.

Todos los antecedentes y sus resultados, los presentaron al Ministerio Público para la formalización de cargos contra el imputado por el delito de violación de una adolescente mayor de 14 años.



EL DÍA

Tras su detención por la PDI, el imputado de 20 años será formalizado por el delito de violación a adolescente mayor de 14 años.

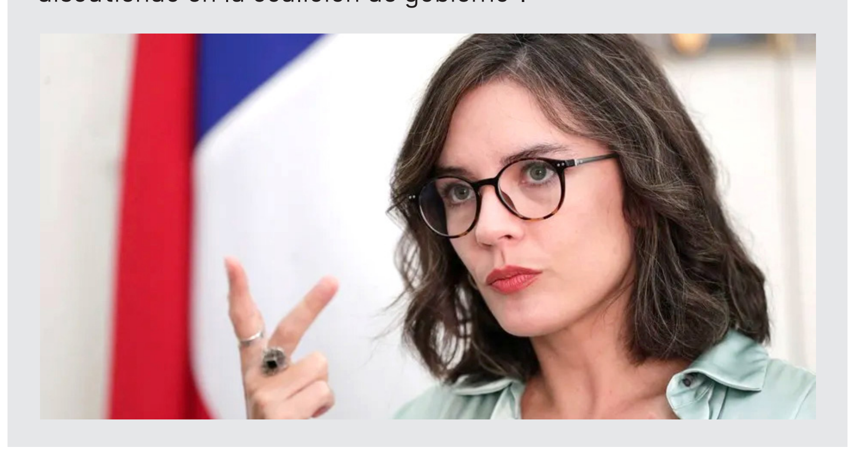
PULSO REGIONAL

"No cabe el espacio para hablar en calidad de militante"

La ministra vocera de Gobierno, Camila Vallejo, quien milita en el Partido Comunista, fue consultada por los dichos del presidente del PC, Lautaro Carmona, quien señaló que Venezuela no es una dictadura, contrariando la postura del Presidente Gabriel Boric en ese punto.

Al respecto, la secretaria de Estado sostuvo que "ha sido bastante clara en todo momento y, particularmente, el día viernes, como ministra del gobierno del Presidente Gabriel Boric, no solo respaldo las palabras, las posiciones y la estrategia de nuestro Presidente y de Cancillería, sino que además no cabe el espacio para hablar en calidad militante, personal, ni nada por el estilo, ni a mí ni a ningún otro colaborador ministerial de nuestro gobierno".

Sin embargo, la autoridad insistió que "ha sido muy clara en decir dos cosas: uno, es que efectivamente hay diferencias que dividen y otras que conviven. Y diferencias en el debate de la coalición han habido y, probablemente, ésta, que no es nueva, seguirá en el marco de las diferencias legítimas que se decidirán procesando y discutiendo en la coalición de gobierno".



¿Dónde estaba el apoyo de la ANEF?

La Nueva Asociación de Funcionarios del GORE Coquimbo, presidida por Manuel Barraza, se fue en picada contra la ANEF nacional y la FENAFGORE por "subirse al carro de la victoria" tras la destitución de la gobernadora Krist Naranjo por parte del Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL).

A través de un comunicado, afirmaron que "fue nuestra asociación, a través de nuestros dirigentes, los únicos que salimos constantemente a manifestarnos y sacar la voz por todos los abusos que se estaban cometiendo por la autoridad regional (...). No olvidar que fuimos nosotros quienes desplegamos carteles preguntándonos dónde estaba el apoyo de la ANEF, quienes en los momentos más álgidos se reunieron con la autoridad regional a espaldas de todos los colegas maltratados y ninguneados por la Srta. Naranjo".

Por último, agradecieron la labor de los consejeros regionales en este camino y reafirmaron su compromiso con la futura autoridad electa.

Corte de Apelaciones celebró 175° aniversario

La Corte de Apelaciones de La Serena celebró ayer su 175º aniversario, conmemorando su instalación el 26 de agosto de 1849, en homenaje a la capital regional. Este tribunal de alzada, el segundo más antiguo de Chile tras la Corte de Apelaciones de Santiago, se ubica en un edificio patrimonial en el casco histórico de la comuna. Como es tradición, ayer a primera hora, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob Jure, visitó la Corte para saludar a su presidente, el ministro Iván Corona Albornoz. Luego, el presidente del tribunal retribuyó la cortesía en el edificio consistorial, fortaleciendo los lazos institucionales.

OPINIÓN

¿Ya viene la alegría?

Abraham Santibáñez

No hay en el mundo un espectáculo político comparable a las convenciones políticas de Estados Unidos. Como un circo de tres pistas, las convenciones concentran entusiasmo partidista, propuestas electorales, estrellas de la política y la TV y una suma de historias humanas, graciosas o emotivas. El trasfondo, además, se asemeja –pero con enormes recursos– al Festival de Viña del Mar.

Por lo que se ha visto en las convenciones republicana y demócrata, no cabe duda de que están en su mejor momento.

El encuentro de los demócratas en Chicago corrió el riesgo de nombrar al debilitado presidente Biden. Pero, finalmente partió con entusiasmo tras su retiro y la rapidez con la cual se aseguró la postulación de la vicepresidenta Kamala Harris.

La lección de la derrota en 2016 de la candidata Hillary Clinton fue recordada todos los cuatro días de la reunión demócrata en Chicago. La máquina política y financiera de Trump ha probado su efectividad. Un punto a favor de Kamala Harris es su simpatía. La campaña apela a la idea de recuperar la alegría: "Happy days are here again" como señaló The Wall Street Journal. Podría traducir como equivalente al lema "La alegría ya viene" del plebiscito chileno de 1988.

El jueves, al asumir oficialmente su candidatura, Kamala Harris puso el acento en el sentido de la responsabilidad que heredó de sus padres (ambos inmigrantes). Y agregó: "Estoy segura de que si mi madre estuviera aquí, se mostraría orgullosa de su hija y sonreiría. Y después me instaría enérgicamente a hacer bien la tarea".

Mientras Donald Trump ha puesto el énfasis en el nacionalismo ("Hacer América grande nuevamente"), Kamala Harris replicó calificando a su país como "la nación más grande de la tierra". Ello implica mantener las alianzas con los países democráticos y combatir las dictaduras. Calificó a su rival como un hombre peligroso y "poco serio", cuya elección alteraría los cimientos de la democracia estadounidense Por ello, insistió, la preocupación de su gobierno estará en el frente interno: "Nuestra nación, con estas elecciones, tiene una oportunidad preciosa y fugaz de superar la amargura, el cinismo y las batallas divisorias del pasado. Una oportunidad de trazar un nuevo camino hacia adelante".

Trump respondió de inmediata: "Ella (antes la había tratado de "lunática") no está teniendo éxito. Yo estoy teniendo éxito. Lo estoy haciendo muy bien con los votantes hispánicos, lo estoy haciendo muy bien con los hombres negros. Lo estoy haciendo muy bien con las mujeres".

La campaña ya está oficialmente en marcha.

EDITORIAL

El drama de las listas de espera

Mejorar la salud en la región no se trata solo de construir nuevas infraestructuras, sino de asegurar que el sistema sea capaz de operarlas de manera eficiente.

Con más de 110 mil pacientes en lista de espera para atención médica y otros 15 mil aguardando una intervención quirúrgica, la situación refleja un acceso a la salud limitado en la Región de Coquimbo, donde algunos usuarios deben esperar hasta siete meses para ser atendidos por un especialista.

El Servicio de Salud ha realizado esfuerzos por reducir estos números, pero la falta de médicos y recursos complejiza el escenario. Los hospitales del territorio, especialmente los de comunas más pequeñas como Los Vilos e Illapel, enfrentan una resolutividad limitada que agrava el problema. Los dirigentes locales han planteado la necesidad urgente de fortalecer estos centros, ya que muchas veces, quienes más esperan son aquellos pacientes que viven en zonas más remotas, alejados de los grandes centros de salud de la conurbación.

No obstante, mejorar la salud en la región no se trata solo de construir nuevas infraestructuras, sino de asegurar que el sistema sea capaz de operarlas de manera eficiente. Los hospitales deben contar con los recursos humanos y materiales necesarios para ofrecer una atención oportuna y de calidad. Esto implica no solo la contratación de más médicos y especialistas, sino también la implementación de tecnologías que permitan agilizar diagnósticos y tratamientos.

Es esencial que las políticas de salud se centren en resolver las disparidades territoriales y en dotar de capacidades resolutivas a los hospitales más pequeños.

OPINIÓN

El peligro de comprar medicamentos en lugares no establecidos

Alejandro Lara
Académico Departamento de Simulación Clínica, UDLA, Sede Concepción

Los medicamentos son compuestos químicos diseñados para tratar o aliviar los síntomas de diversas enfermedades. Su uso adecuado puede tener un impacto positivo en la salud de la población, contribuyendo al bienestar general y mejorando la calidad de vida. No obstante, la venta de fármacos a bajo costo en lugares informales, como ferias libres o comercio ambulante, conlleva múltiples riesgos para nuestro organismo, ya que estos compuestos no cumplen con los estándares de calidad y seguridad necesarios.

Si se padece una enfermedad crónica, la ingesta de un comprimido adulterado o en mal estado, no genera el efecto esperado y, en lugar de mejorar la condición del paciente, la empeora e incluso puede llegar a comprometer el funcionamiento de órganos vitales como los riñones o el hígado. Esto se debe a que el compuesto activo del medicamento podría estar alterado o no contener la concentración óptima, impidiendo así el efecto terapéutico requerido.

Es crucial evitar la automedicación, siguiendo siempre la prescripción médica. El adquirir comprimidos, jarabes, inhaladores o gotas en farmacias, también permite optar a una alternativa bioequivalente, es decir, a un mismo compuesto activo, pero a un menor precio. Lo más importante es que se garantice la seguridad y eficacia del tratamiento, ya que estos medicamentos están respaldados por estudios que aseguran que tienen el mismo efecto y eficacia que la marca original.





Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO
Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE
Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

ASEGURÓ QUE EL MOMENTO ERA IMPORTANTE PARA SU HISTORIA PERSONAL

Jacob se despide y destaca obras en su último discurso por el aniversario comunal

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena



Roberto Jacob cumple su último período como alcalde de La Serena. Ayer ofreció su último discurso por el aniversario de la ciudad, indicando que se iba contento y reconociendo que cometió errores.

CEDIDA

En una corta intervención, el edil de La Serena realizó su última intervención encabezando el desfile por el aniversario 480 de la ciudad, oportunidad en que entregó una breve síntesis de sus 12 años al mando del municipio.

Ayer, Roberto Jacob Jure realizó su último discurso en su calidad de alcalde de La Serena con motivo del 480 aniversario de la comuna, oportunidad en que destacó parte de la historia de la ciudad, pero también, reconociendo que era una fecha muy importante para su historia personal.

En efecto, en una corta intervención, el edil, que cumple 12 años a la cabeza de la comuna, sostuvo que, a lo largo de su administración, ha desempeñado su rol abordando los múltiples desafíos de una ciudad en constante crecimiento demográfico.

Al respecto, el alcalde radical recordó que La Serena, de ser en su origen, un modesto punto de descanso para las tropas españolas en su camino a Perú, 480 años después la ciudad se constituye como una de las principales urbes de Chile, preferida por muchos como un destino turístico y por otros como un lugar de residencia.

En esa línea, Jacob indicó que "en los últimos 12 años, junto a un equipo de esforzadas y esforzados funcionarios municipales, hemos trabajado por hacer de La Serena un hogar para todos quienes la habiten", señaló.

De esta forma, en su intervención mencionó algunos proyectos y obras que se materializaron durante su periodo, señalando como hito importante el terreno que se donó al gobierno regional para la construcción de un nuevo hospital.

"Donamos un terreno privilegiado, cuyo valor económico es un gran avance para el patrimonio municipal y para que se construyera un nuevo hospital para La Serena, y lo hicimos a ojos cerrados, porque entendemos que la necesidad de contar con una infraestructura de salud digna, es algo que no tiene precio. Por lo mismo luché también por el CDT (Centro de Diagnóstico y Tratamiento) y reactivé el proyecto del CESFAM Emilio Schaffhauser. Años atrás, inauguramos este hermoso estadio de estándar FIFA para La Serena, porque entendemos que la vida no es solo trabajar para vivir, sino que está hecha de alegrías y triunfos que deben ser compartidos en familia", subrayó.

En el mismo tenor, más adelante destacó al Complejo Los llanos, construido en Las Compañías, indicando que en su gestión se dotó a la ciudad de la más grande infraestructura deportiva de su historia. También destacó la construcción de más de 80 sedes comunitarias en el sector urbano y rural.



Periodos consecutivos al mando de la municipalidad de La Serena cumplirá el alcalde Roberto Jacob.

Además, valoró positivamente el beneficio que brindó el bypass del puente Zorrilla para lo cual consiguió financiamiento del gobierno regional y que, junto a otras inversiones, ese sector de la comuna dejó de ser el patio trasero de la ciudad.

"Pero como nunca se puede hacer todo lo que uno como alcalde quisiera hacer, lo que me importa es dejar obras empezadas y no cortar cintas, porque el inicio es lo que más cuesta para hacer proyectos en beneficio de la gente. Por eso, puse especial atención y oído a los adultos mayores, ya que les debemos respeto, porque son parte importante de la historia, cultura y tradición de la ciudad, y su sabiduría ha sido y es muy importante para mí como alcalde", señaló.

> **Sé que no todo lo que hice lo hice bien. Soy humano y cometí errores, por lo que espero que quien venga, los corrija pensando en La Serena"**
>
> ROBERTO JACOB JURE
> ALCALDE DE LA SERENA

TERREMOTOS Y PANDEMIA

Asimismo, recordó que como alcalde le tocó enfrentar dos terremotos, un estallido social y una pandemia, "lo que significó un freno para el desarrollo que hubiésemos querido, hechos que nos motivaron a trabajar con más fuerza y responder de la mejor forma posible a las dificultades. Sé que no todo lo que hice lo hice bien. Soy humano y cometí errores, por lo que espero que quien venga, los corrija pensando en La Serena", señaló.

ANIVERSARIO

Cabe destacar que a la actividad de conmemoración de los 480 años de La Serena asistieron autoridades civiles y uniformadas, e incluyó representaciones de cómo fue evolucionando la ciudad, las personas y sus instituciones, con una puesta en escena de buen nivel.

Por otra parte, también se dio espacio para la música en vivo, protagonizada por el coro municipal y por una orquesta juvenil compuesta por estudiantes.

Un punto alto de la ceremonia fue el reconocimiento a más de una decena de serenenses con la medalla "Ciudad de La Serena", para posteriormente proceder al desfile propiamente tal.

EN EL ESTADIO LA PORTADA

Desfile y entrega de medallas marcaron acto por el aniversario 480 de La Serena

Delegaciones, representantes de diversas agrupaciones, voluntariados y colegios, dieron vida a una jornada en que el municipio entregó la medalla "Ciudad de La Serena" a los personajes destacados de la comuna elegidos este año.

EQUIPO EL DÍA / La Serena

Entre las muchas actividades que se realizan en cada aniversario comunal, destaca la entrega de la medalla "Ciudad de La Serena", con la cual, se reconoce a diferentes serenenses por la labor que han desempeñado en beneficio de la comunidad.

Así, en este 2024 fueron galardonadas 12 personas y una organización, quienes recibieron su respectivo homenaje durante el tradicional desfile de aniversario realizado en el estadio La Portada.

ARTE Y CULTURA

El primer nombre es el de José Luis Urquieta Plaza, quien es un talentoso músico formado en la Escuela Experimental de Música Jorge Peña Hen. Su especialidad es el oboe, el cual toca en la Orquesta Sinfónica Universidad de La Serena.

Junto con ser director artístico de la Asociación Cultural Mismar, también ha recibido otras premiaciones a nivel nacional e internacional.

Otro persona vinculada a la música que fue reconocido es Gustavo Araya Pérez, quien es profesor de esta área, y destaca por su trabajo en beneficio de niños, niñas y jóvenes, a quienes les impregna la tradición e identidad con las culturas originarias andinas.

Es fundador de la Agrupación Musical Lican Antay y cofundador de la Agrupación Cultural de Música Nativa Comunidad Ayni, además de ganador de múltiples premios de composición musical.

En el área cultural, también fue premiado Luis Contreras Trujillo, más conocido como "Lucot", quien es un destacado dibujante.

Sus primeros trazos los hizo en el Colegio Artístico Cultural Pedro Aguirre Cerda, para posteriormente continuar sus estudios en el Liceo Gregorio Cordovez. En 1984 ingresó a la carrera de Pedagogía en Artes Plásticas de la Universidad de La Serena.

"Lucot" es creador del taller artístico "Inti", la agrupación de ceramistas "Coñaripe" y el taller cultural "Tequirque". Además, ha participado como ilustrador de reconocidos poetas locales y nacionales, y varios de sus dibujos se pueden encontrar en carátulas de discos musicales.

DIVERSIDAD SEXUAL

Otro de los galardonados en este 2024 fue el empresario Marco González Andrade, quien es dueño del pub restaurante y discoteque "Arcángel". Pero su legado con las diversidades sexuales no solo están plasmadas en este tradicional local del centro de La Serena, ya que también es presidente de la Agrupación Igualdad Plena IV Región y gestor del Carnaval de la Diversidad desde hace más de 20 años, liderando el movimiento de la comunidad LGBT+ dentro de la región.



Imagen de los galardonados, quienes recibieron sus medallas este lunes. CEDIDA

APORTE A LA SALUD

Este año también se reconoció a dos serenenses por su aporte a la salud, siendo el primero de ellos el médico endocrinólogo Patricio Cerón Ravest, quien fue clave en la implementación de la endoscopia en el Hospital de La Serena en 1968. Por esa razón, dicha unidad del nosocomio lleva su nombre.

También se reconoció a la enfermera Ruth Larrea Arrate, quien además es docente y socia del Club de Jardines de La Serena, en el cual sigue participando a sus 97 años.

Se destaca además que ejerció su docencia en la carrera de Enfermería de la antigua Universidad de Chile sede La Serena, formando a varias generaciones en la asignatura de Neonatología y otras disciplinas ligadas a la salud.

SERVICIO A LA COMUNIDAD

Entre los galardonados también destaca el bombero Omar Patricio Cortés Gallardo, quien ha desempeñado diversos cargos de la oficialidad operativa y administrativa de la institución. Además, en 1990 se convirtió en uno de los primeros instructores de la Academia Nacional de Bomberos.

También se reconoció a Luz Rojo Rivera, quien desde hace 59 años, integra la Sociedad de Señoras La Unión Fraternal. Es reconocida como una gran dirigenta mutualista, siendo parte de diversas instituciones sociales como el Centro de Madres de la Población Minas.

También fue premiada la presidenta de la Comunidad Agrícola Olla de Caldera, Susana Alfaro Villarroel, quien ha dedicado su vida a la educación y el desarrollo integral de jóvenes y adultos. Se la destaca como una defensora ferviente de los más vulnerables.

Asimismo se reconoció a Herman Carvajal Lazo, docente de la Universidad de La Serena, quien ha contribuido a la formación de cientos de profesionales. Destaca también por su trabajo en la investigación, siendo autor de diversas obras, tales como "Ovalle y la Toponimia Indígena del Limarí" e "Illapel y la Toponimia Indígena del Choapa". Es además miembro de la Sociedad Chilena de Lingüística y de la Honorable Junta Directiva de la ULS.

María Cecilia Rojas, más conocida como la "secretaria de los intendentes", fue otra de las homenajeadas. Ha sido funcionaria administrativa por más de 44 años en lo que antes era la Intendencia Regional, actual Delegación Presidencial. Este año ha decidido darse un merecido descanso, para dar paso a una nueva generación.

HOMENAJE PÓSTUMO

Entre los reconocimientos de este año destacó un homenaje póstumo para Alicia Díaz Fraile, quien fue administradora de empresas de turismo, y docente de los centros de formación técnica Juan Bohon, ITESA y Santo Tomás. Además formó parte del proyecto de creación de la carrera de Administración Turística de la Universidad de La Serena en 1990.

Por último, una organización también resultó galardonada con la medalla "Ciudad de La Serena". Se trata de la logia masónica Luz y Esperanza Nº 11, a quien se le reconocerá su contribución al desarrollo y progreso de la ciudad durante 150 años, expandiendo ideales humanistas, laicos y democráticos.

LA VOZ DE LOS HOMENAJEADOS

Sin duda los reconocimientos son algo que conmueve a quienes reciben la medalla, por lo que, emocionados, algunos de los distinguidos en la jornada sólo tuvieron palabras de agradecimiento. "Es un gran honor, no lo podía creer. Están todos felices en mi familia. Estoy muy emocionada", expresó, Ruth Larrea.

En tanto, el médico Patricio Cerón, indicó que "mi familia se impresionó mucho, y yo los tomo con humildad. Mi trabajo ha sido ser médico y puede ser un reconocimiento a esta labor y a la ayuda que han recibido muchos pacientes que he atendido. Muchas personas me saludan en la calle y yo a veces no sé quienes son, pero me deja muy contento".

Por su parte, Susana Alfaro Villarroel, con más de 25 años en la dirigencia de la Comunidad Agrícola Olla de Caldera y docente del colegio Javiera Carrera, dijo sentirse feliz. "Creo que es un trabajo que llevo en el corazón, mi familia es del capo y estoy orgullosa y honrada con esta medalla", afirmó.

TRAS DESTITUCIÓN DE GOBERNADORA REGIONAL

Esperarán que sentencia esté ejecutoriada para que Naranjo devuelva vivienda fiscal

LIONEL VARELA Á. / La Serena

Al respecto, no existirían plazos determinados para que la ahora, exautoridad, devuelva el inmueble y otros implementos de trabajo. Así mismo, desde el Consejo Regional especulan que, con su salida, proyectos como el Mercado del Mar y el centro de reciclaje en Las Cardas podrían dejar de ser priorizados.

El Tribunal Calificador de Elecciones decidió el pasado 23 de agosto la destitución definitiva de Krist Naranjo del cargo de gobernadora de la Región de Coquimbo, justo cuando se cumplían dos meses de su suspensión por mal uso de vehículo fiscal.

La medida, cabe recordar, se produjo tras la solicitud de destitución presentada por los consejeros regionales en 2022, por notable abandono de deberes, y no solo revoca la suspensión que Naranjo cumplía desde el 3 de julio de 2024, sino que también le impide ejercer cualquier cargo público durante los próximos cinco años.

Ante esta situación, surgen diversas interrogantes respecto a asuntos administrativos que aún deben resolverse debido a la ausencia de Naranjo en el cargo.

Por ejemplo, se cuestiona qué ocurrirá con la casa fiscal que ocupó la autoridad durante los tres años de su mandato, la cual fue objeto de controversias debido a la millonaria remodelación a la que fue sometida. Otro punto es el destino del teléfono celular y los computadores que se le entregaron para facilitar el desempeño de su cargo.

Además, hay incertidumbre sobre los proyectos que fueron emblemáticos para la exautoridad regional y las instituciones que contaron con su respaldo durante su administración.

También surgen interrogantes en torno a su círculo de confianza, ya que aún quedarían algunos colaboradores cercanos que fueron contratados por ella y que podrían seguir desempeñándose en el gobierno regional.

SENTENCIA FIRME Y EJECUTORIADA

Respecto a la vivienda fiscal y otros implementos, el gobernador suplente Wladimir Pleticosic manifestó que, cuando la sentencia esté firme y ejecutoriada, todos esos bienes muebles e inmuebles deben regresar al gobierno regional.

"Estos pertenecen al GORE y lo que hay que esperar es la sentencia; luego se hará ingreso de esos bienes a su patrimonio", sostuvo el gobernador (s).

Por su parte, a juicio de la abogada y magíster en Derecho Público, María José Lira, Naranjo no debió hacer uso de estos implementos mientras estuvo suspendida de su cargo.

"Ella no debería haber estado haciendo uso de ninguna de estas prerrogativas que como funcionaria tenía o como autoridad pública, porque está suspendida de todos sus derechos funcionarios. A mi juicio, no debería estar con teléfono, computador y la casa. Entiendo que hay un tema humano sobre dónde vive, pero si uno es estricto, podría pensar que debería haber entregado esos elementos", afirmó la abogada.

Eso sí, Lira explica que no hay un plazo específico para que devuelva estos bienes, aunque la lógica dice que debería hacerlo inmediatamente al ser cesada de su cargo.

> **"Cuando la sentencia esté firme y ejecutoriada, todos esos bienes muebles e inmuebles deben regresar al gobierno regional"**
>
> **WLADIMIR PLETICOSIC**
> GOBERNADOR REGIONAL SUPLENTE

"Pero eso no siempre ocurre con los funcionarios. Cuando trabajé en la Gobernación de Elqui y la Intendencia, varios procesos se inician para hacer la restitución de inmuebles y bienes fiscales, algunos en sede administrativa y otros incluso con apoyo de instancias judiciales. Hay muchos funcionarios que, al dejar de serlo, no devuelven, sobre todo, la vivienda fiscal, y se deben tomar acciones de apremio, incluso con el apoyo de la fuerza pública para poder recuperar esas viviendas", señaló la académica de la Universidad Central.



La resolución del Tribunal Calificador de Elecciones que destituye e Krist Naranjo, hasta el cierre de esta edición aún no se encontraba firme ni ejecutoriada.
EL DÍA

COMPROMISOS DE NARANJO

Respecto a las iniciativas impulsadas por Krist Naranjo que se verían postergadas o no serían priorizadas por el Consejo Regional, destacan proyectos como el Mercado del Mar, que era una de las grandes apuestas de la exgobernadora, pero que no tendría un acuerdo en el CORE. De hecho, aún no cuenta con RS.

Otra de las grandes apuestas de Naranjo eran los temas relacionados con el medio ambiente. En ese contexto, respaldó un estudio de factibilidad para la instalación de un centro de reciclaje en Las Cardas. Pese a esto, la consejera Paola Cortés indica que ningún proyecto fue impulsado directamente por Naranjo y que solo habría priorizado aquellas iniciativas que ya se trabajaban en las comisiones o que estaban en carpeta desde hace tiempo.

"Ella nunca tuvo un sello propio y nunca conocimos sus lineamientos de gobierno", sostuvo Cortés.

En la misma línea, Cristian Rondanelli señala desconocer en que proyectos estaba trabajando Naranjo.

"Las carteras de proyectos se trabajan muy de la mano con los municipios y en torno al trabajo que estos realizan con sus respectivas comunidades para identificar sus necesidades", explicó Rondanelli.

EL 5 DE SEPTIEMBRE SE CIERRA LA LICITACIÓN

Los Bunkers, Américo, y Los Kjarkas estarían cerca de llegar a La Pampilla

FRANCO RIVEROS B. / Coquimbo

Poco a poco la "fiesta más grande Chile" va tomando forma para unas celebraciones "XL", y uno de los aspectos más esperados es la parrilla de artistas, sobre la cual, ya han surgido algunas novedades, las que serían confirmadas una vez se adjudique la licitación del show. Además, el recinto volverá a contar con una comisaría temporal.

Poco más de 20 días faltan para la celebración "XL" de Fiestas Patrias, y la comuna de Coquimbo se prepara para lo que será una nueva edición de La Pampilla, fiesta que este año tendrá su inauguración el 16 de septiembre y que espera recibir, de acuerdo al municipio, unas 400 mil visitas.

En este contexto, uno de los aspectos que más genera expectación previo al inicio de La Pampilla, es la parrilla de artistas que dirá presente en la "fiesta más grande de Chile", la que de acuerdo a las bases de la licitación, tiene un presupuesto estimado de 800 millones de pesos.

Respecto a los artistas que podrían estar, primero hay que analizar las bases de la licitación. Así, para el número internacional destacado, éste deberá tener al menos tres hits musicales con más 100 millones de reproducciones, en plataformas como Spotify o YouTube.

Además, se debe considerar un artista internacional en calidad de sustituto, el que debe tener al menos tres hits musicales con más de 15 millones de reproducciones en las mismas plataformas digitales.

En cuanto a los artistas nacionales, deberán tener al menos con cinco canciones en el top con más de 5 millones de reproducciones.

Finalmente, para los artistas regionales, se deberá adjuntar una nómina de al menos diez. De ellos, la municipalidad seleccionará a cinco, que serán distribuidos en la respectiva parrilla programática del show artístico del escenario monumental entre los días 17 y 21 de septiembre.



EL DÍA

La fiesta de La Pampilla, conocida por ser la más grande de Chile, se llevará a cabo entre el 16 y el 21 de septiembre y espera congregar a más de 400 mil personas.

¿QUIÉNES SUENAN PARA ESTAR EN LA PAMPILLA?

De acuerdo a información recabada por Diario El Día, estarían cerca de llegar a La Pampilla Los Bunkers, quienes vienen de la extensa gira "Ven Aquí", por gran parte del territorio nacional y que también estuvieron en México hace unas semanas.

Además, suenan el hiphopero Portavoz, los artistas urbanos Nickoog CLK, Kidd Voodoo y el serenense Cris MJ, a quienes se podría sumar como show internacional Los Kjarkas, con su tradicional música andina y sus más de 50 años de trayectoria. En tanto, también podrían decir presente los nacionales de Santa Feria y Américo, quien compartió un video de su presentación en La Pampilla, dando un importante guiño para la versión 2024.

Al respecto, cabe hacer presente que la parrilla no está confirmada y se conocerá una vez que el municipio adjudique la licitación del show, cuyo plazo vence el próximo 5 de septiembre.

> **Queremos que salga bien, tal como lo fue el año pasado, y para eso todas las instituciones del Estado se están coordinando para poder brindar seguridad"**
>
> **GALO LUNA**
> DELEGADO PRESIDENCIAL

Dato:

Control migratorio

El prefecto Germán Cerda, jefe de la Prefectura Provincial Elqui de la PDI, recalcó que se va a poner un fuerte acento en el control migratorio. "Ya se están haciendo las coordinaciones con la municipalidad de Coquimbo para obtener los catastros y poder hacer controles previos", dijo.

COMISARÍA TEMPORAL

En otro orden de cosas, distintas autoridades locales ya están coordinando las acciones de seguridad para la realización de La Pampilla.

En este sentido, el delegado presidencial regional, Galo Luna Penna, indicó que "queremos que este evento salga bien, como lo fue el año pasado, y para eso todas las instituciones del Estado se están coordinando para poder brindar seguridad y que finalmente se cumpla el objetivo es disfrutar de unas Fiestas Patrias, con tradición, que es parte de nuestro patrimonio cultural, y que el tono no sean ni la delincuencia ni los accidentes".



> **Se mantiene la estrategia, pero siempre se va perfeccionando el método para que podamos garantizar que disfruten de esta fiesta"**
>
> **DAVID DÍAZ**
> ADMINISTRADOR MUNICIPAL DE COQUIMBO

Parte de la planificación, acotó el delegado Luna, es la ratificación de la comisaría temporal de Carabineros, unidad que formará parte de la estrategia policial para marcar presencia no sólo en la fiesta coquimbana, sino también en otros puntos de afluencia de público y en otras actividades de celebración que se desarrollen durante esa semana.

"Eso lo estamos coordinando con el municipio. Hay que entender que nosotros ocupamos dependencias que son municipales y que se instalan para que nosotros podamos funcionar, y por lo tanto apenas esas instalaciones estén adecuadas, estén con todo lo que nosotros requerimos, vamos a estar obviamente prestando seguridad en ese lugar", manifestó el General Juan Muñoz, Jefe de Zona de Carabineros Coquimbo.

Por su parte, David Díaz, administrador municipal de Coquimbo, acotó que "ya se adjudicó la presencia de 100 efectivos dentro del recinto, los que cuentan con lectores de patentes, asociadas a las bases de datos de nuestra municipalidad y que se comparten con Carabineros. También paletas detectoras de metales cuando ingresan al recinto y además de las rondas preventivas y los trabajos focalizados en los puntos de calor que eventualmente puedan arrojarnos como datos en donde esté existiendo la mayor presencia de delitos".

TRIBUNAL AUTORIZÓ LEVANTAR SECRETO BANCARIO DEL IMPUTADO

Los detalles de la estafa que sufrió adulto mayor tras utilizar una app de citas

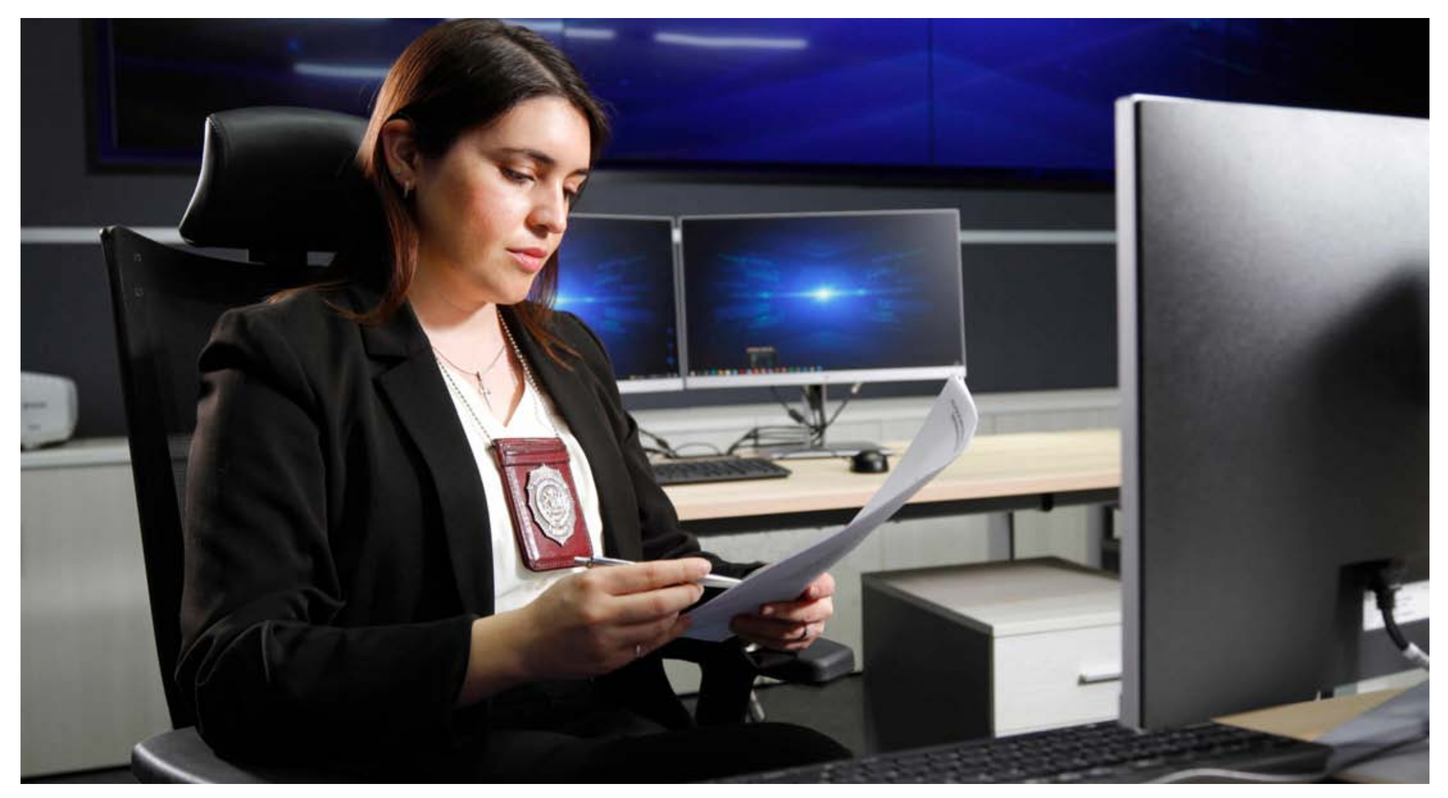
EQUIPO EL DÍA / La Serena

Una semana había pasado desde el último pago extorsivo que había realizado la víctima. Ya para ese momento había desembolsado cerca de 50 millones de pesos en giros y cheques a distintos "familiares" de la supuesta chica que había conocido a través de la aplicación Tinder.

Los pagos los realizó un adulto mayor de 69 años luego de que los sujetos, desde el pasado 14 de agosto, le aseguraran que la joven con quien había conversado a través de la red social, era una menor de edad y que había intentado suicidarse, por lo que estaban requiriendo el dinero para gastos médicos y para comprar su silencio y así, no denunciarlo.

Sería al comentar con un familiar la difícil situación que estaba viviendo, cuando éste le recomendó apoyarse en la Policía de Investigaciones. Al acudir a la autoridad, los investigadores inmediatamente olfatearon el fraude y organizaron la operación para capturar a los estafadores.

Cuando se concertó el siguiente pago, de 2 millones de pesos en efectivo, éste se planificó tal y como se habían realizado los anteriores: en el estacionamiento de un centro comercial. Con los investigadores encubiertos, la transacción se llevó a cabo y una vez que el delincuente tomó el dinero y regresó a su auto, fue detenido por los agentes de la Brigada Investigadora de Delitos Económicos de la PDI La Serena.


Tras interponer la denuncia, la PDI inició la investigación para dar con los imputados por el caso. CEDIDA

Tras ser detenido por la PDI al cobrar 2 millones por la extorsión, el sujeto implicado en el hecho, quien se encontraba junto a su madre y hermana, quedó con firma quincenal y prohibición de acercarse a la víctima.

Pero el sujeto no estaba solo, pues al momento de consumar un nuevo peldaño de la estafa, estaba acompañado por dos mujeres: una de ellas era su cónyuge y la otra, su madre. Los tres quedaron detenidos y fueron puestos a la orden de la Fiscalía.

Es así como durante la mañana de este viernes, los tres sujetos pasaron a control de detención.

51

Millones de pesos en efectivo, cheques y transferencias electrónicas a diversas cuentas habría alcanzado a entregar el afectado.

INVESTIGACIÓN

Desde el Ministerio Público indicaron que se formalizó a un imputado por delito de extorsión, contemplado en el artículo 438 del Código Penal, en grado consumado, y que corresponde a la participación del imputado en calidad de autor.

"Desde el pasado 14 de agosto, la víctima habría comenzado a recibir mensajería y llamados telefónicos, los que lo amenazaban con la publicación en redes sociales, con el ejercicio de acciones legales y la remisión de información íntima a su familia, de las supuestas consecuencias fatales en que habría derivado la remisión de mensajería íntima que habría mantenido con una mujer, por medio de la red social Tinder, siendo intimidado y de esta forma conminado por el imputado, quien actuando conjuntamente con terceros no identificados en la investigación, exigieron y obtuvieron la entrega de alrededor de aprox. 51 millones de pesos, entregados en efectivo, cheques y transferencias electrónicas a diversas cuentas", indicaron desde la Fiscalía.

Con los antecedentes en mano, el Ministerio Público solicitó la medida cautelar de prisión preventiva, aunque el Juzgado de Garantía otorgó otras cautelares como firma quincenal, la prohibición de salida del país, prohibición de comunicarse con la víctima por cualquier medio, y la prohibición de aproximarse al afectado y a su domicilio.

En tanto las dos mujeres que acompañaban al imputado al momento de su detención, resultaron apercibidas, y el vehículo en el que se movilizaban fue incautado debido a que registraba encargo por robo en la Región Metropolitana.

Además, la Fiscalía solicitó el alzamiento del secreto bancario del imputado en determinados días de agosto del presente año, medida que fue autorizada por el Juez de Garantía.

Se otorgó un plazo de cierre de investigación de 90 días para culminar las diligencias.

EN FAMILIA

Tras las indagatorias que adelanta la Policía de Investigaciones se determinó que al menos el imputado, forma parte de una red de estafadores que tiene a su líder cumpliendo condena en el centro penitenciario de Huachalume, por el delito de estafa.

En ese sentido, se pudo determinar que el condenado en Huachalalume sería pareja de la madre del sujeto, pero no padre del imputado.

¡DE LA SERENA A LA NASA!

Estudiante viajará a Estados Unidos premiado por su buena asistencia

EQUIPO EL DÍA / La Serena

Bastián Tapia Flores de la Escuela Especial de Lenguaje Mi Panal resultó ganador del concurso "Haz que Despeguen" y -en enero de 2025- conocerá el emblemático Centro Espacial Kennedy representando a la Región de Coquimbo.



Gracias a su 100% de asistencia, Bastián podrá vivir una oportunidad única el próximo año cuando viaje y conozca el Centro Espacial Kennedy de la NASA.
CEDIDA

16 niñas y niños –uno por cada región– preparan su despegue a Estados Unidos en donde conocerán el Centro Espacial Kennedy de la NASA, ubicado en Florida. Esto porque, gracias a su buena asistencia a educación parvularia, fueron premiados por Fundación Educacional Oportunidad a través de su concurso "Haz que Despeguen".

En el caso de la Región de Coquimbo, el ganador fue Bastián Tapia Flores de 4 años. Gracias a su 100% de asistencia en prekínder en la Escuela Especial de Lenguaje Mi Panal de La Serena, tendrá la oportunidad de viajar junto a su apoderado o apoderada en un viaje de 4 días y 3 noches con todos los gastos pagados.

El viaje se realizará la tercera semana de enero del próximo año y contempla la visita al centro espacial como gran atractivo donde las niñas y niños podrán conocer el transbordador espacial Atlantis, el jardín de cohetes y disfrutar de simuladores espaciales y del Planet Play, zona de juegos de exploración espacial inmersiva.

Karla Flores, mamá de Bastián, comentó que su marido fue quien vio en la prensa información sobre el concurso "Haz que Despeguen" de Fundación Educacional Oportunidad, que premia la asistencia destacada a clases durante la educación inicial con un viaje doble al Centro Espacial Kennedy. "Me comentó que había postulado a Bastián a este sorteo y le dije que no había ningún problema, porque él tuvo 100% de asistencia entre marzo y junio, que es el periodo que evalúa el concurso", señala.

Karla afirmó que el tema de la asistencia a clases para ella y su marido es relevante en la educación de sus dos hijos. "Consideramos que ir a clases debe ser algo grato para ellos, que no lo vean como una obligación para que disfruten del estudio y de la escuela, lo que debe comenzar desde la educación inicial. Y esto se fomenta desde la casa", dijo.

Por su parte, la jefa del programa de Asistencia de Fundación Educacional Oportunidad, Yanira Alée, felicitó "a Bastián y a toda su familia por la excelente asistencia a clases que le permitió ser el ganador de este viaje que sabemos disfrutarán mucho".

TALLERES SE ENMARCAN EN EL PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

Estudiantes de La Serena se certifican como **monitores en educación sexual integral**

Los jóvenes pertenecientes a los liceos Marta Brunet, Juan Bautista La Salle, Jorge Alessandri Rodríguez, Gregorio Cordovez y Gabriela Mistral recibieron valiosas herramientas que les permitirán fortalecer sus factores protectores.



Una significativa ceremonia, en la que quedó de manifiesto el alto compromiso social y voluntad de nuestros jóvenes por aprender más sobre el cuidado de su salud y compartir estos conocimientos con sus pares, se vivió este 23 de agosto en el Liceo Gregorio Cordovez de La Serena.

En la oportunidad, 27 estudiantes pertenecientes a los liceos Gregorio Cordovez, Gabriela Mistral, Jorge Alessandri, Juan Bautista La Salle y Marta Brunet se certificaron como monitores en educación sexual integral, tras participar, de manera muy comprometida y durante sus tiempos libres, en un ciclo de formación de monitores en educación sexual integral, impartido durante tres meses por la Corporación Municipal Gabriel González Videla, en el marco de una fructífera alianza suscrita entre sus departamentos de Educación y Salud.

Paloma Aranda Araujo, estudiante del Liceo Jorge Alessandri, valoró la experiencia de participar en estos talleres, ya que, según explicó, "ha sido una experiencia muy linda, nos hemos entretenido mucho y hemos recibido bastante información, la cual nos ha servido demasiado para ayudar a nuestros compañeros también. Esto es muy importante, porque si nos mantenemos ignorantes en estas temáticas podemos tener consecuencias muy graves, sobre todo en cuanto a nuestra sexualidad". En la ceremonia de certificación también hubo apoderados que, con orgullo y satisfacción, destacaron el gran paso dado por los estudiantes en su formación integral. Fue el caso de Teresa Rojas, apoderada de Catalina Pérez, alumna del Liceo Juan Bautista La Salle, quien valoró esta instancia, afirmando que "es de gran ayuda para los padres y, además, una importante herramienta educativa para que los jóvenes entiendan su sexualidad y puedan transmitir estos conocimientos a sus compañeros". En representación del Departamento de Salud, su coordinador Pablo Montecinos destacó la importancia de que "los talleres y charlas impartidas se centraran en las temáticas que los propios estudiantes querían abordar, tales como métodos anticonceptivos, farmacoterapia, autoestima y valores asociados a las relaciones interpersonales". En tanto, desde el Departamento de Educación, su coordinadora de la Unidad Técnico Pedagógica, Viviana Rivera, resaltó el éxito de la alianza con Salud, la cual, destacó, se traduce en iniciativas de gran relevancia que, en este caso, apuntan a fortalecer la formación integral de los estudiantes. Por su parte, el rector del Liceo Gregorio Cordovez, José Miguel Sansana, expresó su alegría de que su establecimiento haya sido anfitrión de este ciclo formativo, ya que, afirmó, "constituye una extensión de nuestro proyecto educativo y porque, además, somos garantes de derecho. Así que muy feliz de que este taller se haya realizado con éxito".

Este programa de formación de monitores en educación sexual integral se enmarcó en el Plan de Sexualidad, Afectividad y Género que, por normativa, debe aplicarse en todos los establecimientos educacionales. Propone un ciclo formativo de tres meses con talleres, charlas, conversatorios y un cierre que involucró a las familias de los estudiantes participantes. La acción, busca que los jóvenes monitores puedan transmitir los conocimientos adquiridos, realizando la prevención de conductas de riesgo entre sus pares.



Agua, desierto, montañas y cielo azul son parte de la esencia del Valle del Elqui, uno de los destinos turísticos más importantes de la Región de Coquimbo. EFE

PARA DISFRUTAR TODO EL AÑO

Valle del Elqui: la apuesta en Chile por un turismo pausado y sostenible

Con una variedad de atractivos naturales y culturales, esta zona es un destino que cada vez, atrae a más visitantes, tanto nacionales como del extranjero. Cielos transparentes, pueblos detenidos en el tiempo, el Pisco, las montañas y la figura de Gabriela Mistral conforman un escenario único en el país.

EFE / Chile

En pleno debate sobre el turismo de masas y sus perniciosos efectos en el medio ambiente y la convivencia, la ciudad de Vicuña, instalada en el corazón del valle de Elqui, apuesta por el turismo de pausa, convertida en un refugio para mochileros y viajeros de espíritu libre que buscan sumergirse en una experiencia donde cuerpo y mente se alinean con el entorno natural.

"Somos uno de los destinos más completos que hay en este momento. Hay mucho que descubrir, vistas maravillosas, y rutas de 'trekking' muy bonitas", declaró a EFE el director de la Corporación Municipal de Turismo de Vicuña, Diego Varas.

Fundada en 1872 por Joaquín Vicuña, el municipio ha pasado de ser una pequeña villa a una ciudad próspera con cerca de 30.000 habitantes, cifra que aumenta durante la temporada de verano, que se extiende hasta enero y febrero, atrayendo a más de 6.000 turistas que buscan desconectar del ritmo incesante de las grandes ciudades.

Con respecto a la oferta turística de la ciudad, Varas señaló que "los patrones de turismo van cambiando, pero nosotros esperamos mantenernos delante de la curva, adaptarnos a esta nueva clientela, a estas nuevas realidades y ser cada vez un destino más atractivo".

"Estamos comprometidos con el desarrollo turístico, con una inversión significativa de alrededor de 200 millones para un estudio de política regional de turismo", expresó el gobernador regional suplente, Wladimir Pleticosic, quien considera esencial la colaboración público-privada en el gremio del turismo.

Dentro de la propuesta de Vicuña destaca un desarrollo significativo en turismo aventura, enología, viñas, pisco y turismo astronómico, área que ha cobrado especial relevancia, ya que fue el destino elegido por 140.000 personas para observar el eclipse de 2019, consolidándose como uno de los lugares más destacados en el ámbito astronómico.

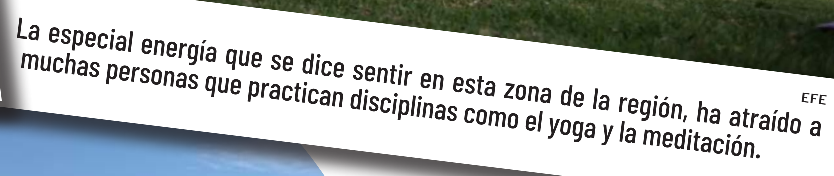
Este se diversifica con opciones como el Observatorio Mamalluca y el Centro Astronómico Alfa Aldea. Mientras que el primero ofrece una experiencia profesional y técnica, con más de 10 telescopios y la futura incorporación de un telescopio óptico manual de 24 pulgadas, el segundo proporciona una alternativa más íntima y familiar.

Alfa Aldea también incluye charlas al aire libre, facilitando la participación de los visitantes en la observación, y se diferencia por su enfoque inclusivo, ofreciendo experiencias adaptadas para personas ciegas y con otras limitaciones funcionales.

El pisco también ocupa un lugar destacado en la identidad de la ciudad, con experiencias que integran visitas y catas a lugares como la Fábrica


EFE

El astroturismo es uno de los productos estrella del Valle del Elqui, gracias a la transparencia de su cielo.


EFE

La especial energía que se dice sentir en esta zona de la región, ha atraído a muchas personas que practican disciplinas como el yoga y la meditación.

Capel o ABA Pisquera, garantizando la oportunidad de explorar de cerca el proceso de destilación y disfrutar de las diversas variedades de este emblemático destilado chileno.

Además de la fascinación por el pisco, Vicuña es un santuario para quienes buscan relajación y bienestar, con sus propuestas de senderismo y ciclismo adaptadas a distintos niveles.

Mario Rodríguez, guía y fundador de Kultur Elqui, describió la oferta en bicicleta como tres niveles de desafío, desde rutas planas para familias hasta senderos técnicos para expertos, mientras que para los entusiastas del "trekking", las rutas nocturnas son una oportunidad única para "alejar al turista de la contaminación lumínica de la ciudad y disfrutar de un cielo estrellado increíble".

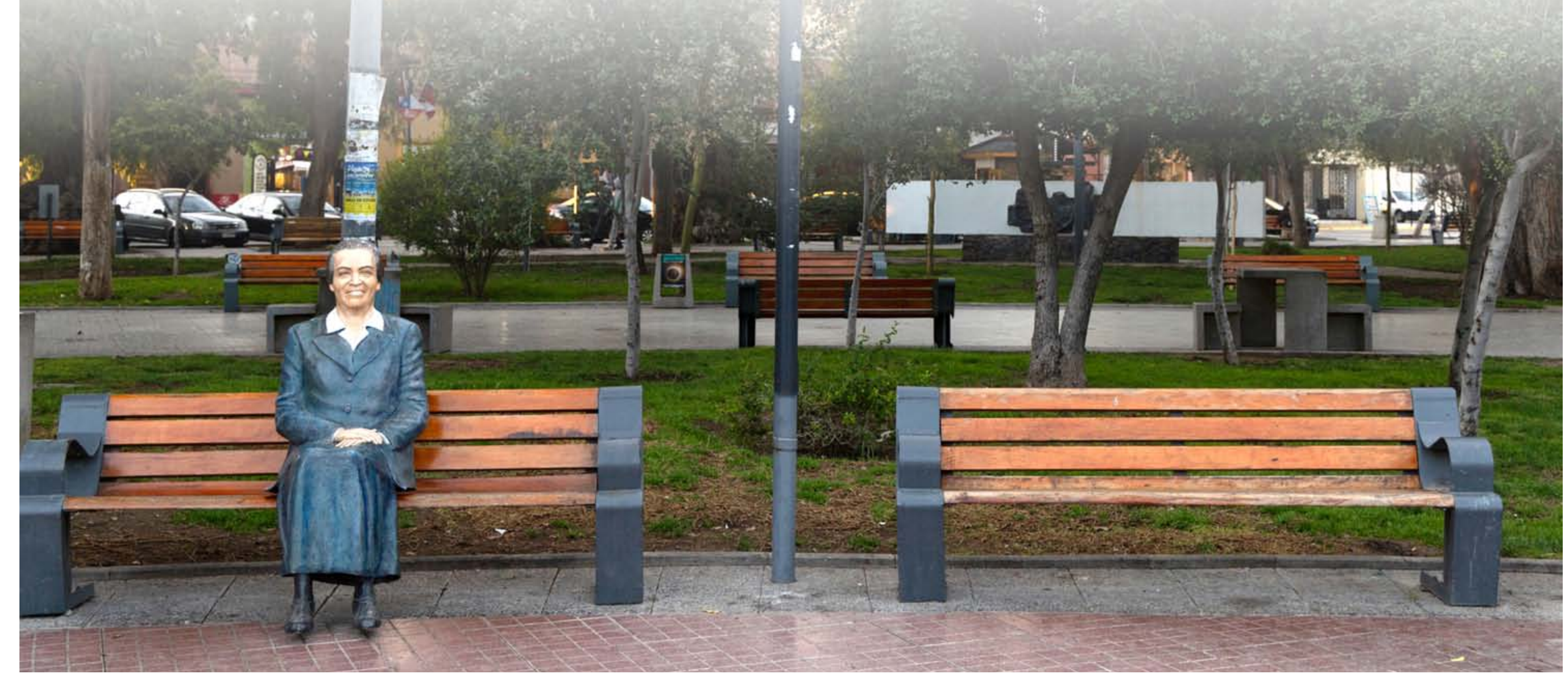
La instructora de yoga, Karen Jorquera, subrayó por su parte la conexión entre la naturaleza y el bienestar interior. "Este espacio se presta absolutamente para esa conexión entre lo exterior y lo interior. El entorno natural, con el río, el sol y las montañas, facilita esa conexión, algo esencial en estos tiempos", afirmó.

Así mismo, Vicuña no sólo es conocida por su atractivo paisajístico, sino también por su rica herencia cultural, con espacios como la Plaza Gabriela Mistral y la Casa de la Cultura, dos paradas obligatorias donde los visitantes pueden sumergirse en la historia y el legado del primer Premio Nobel de Literatura en Chile.

"Estamos realizando varias actividades en torno a Gabriela Mistral. Cada 10 días tenemos eventos en el Teatro Municipal, algunos de ellos relacionados con la poetisa, y en octubre organizaremos una feria del libro que invita a más de 35 casas editoriales, destacando la figura de Mistral", destacó el alcalde de Vicuña, Rafael Vera.

El edil también puso en relieve la energía especial que emana de la ciudad, comparándola con la vibración única que algunos encuentran en lugares espirituales como el Tíbet.

Esta energía, según el alcalde, no solo atrae a quienes buscan escapar del bullicio urbano, sino que también potencia la conexión entre los visitantes y el entorno natural, ofreciendo una experiencia enriquecedora para el cuerpo y el alma.



La figura de la poetisa y Premio Nobel de Literatura, Gabriel Mistral, está íntimamente ligada al valle por ser éste, su tierra de origen. EFE

UF 27.08.24: $37.720,50 | DÓLAR COMPRADOR: $906,30 | DÓLAR VENDEDOR: $ 906,70 | IPC JULIO: +0,7% | IPSA: -0,33%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el lunes en 6.442,19 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,34% y cerró en 32.421,53 puntos.

CON EL PREMIO ANUAL DE SEGURIDAD MINERA DE SERNAGEOMIN

Constructora Agua Santa es reconocida por su labor en prevención y seguridad

En la ceremonia encabezada por la ministra de Minería, Aurora Williams, la firma se destacó en la categoría de empresas que cuentan con más de 150 trabajadores y que han desarrollado grandes proyectos a nivel país, y no solo relacionados con la minería.



CEDIDA

Los ejecutivos de constructora Agua Santa reciben el Premio Anual de Seguridad Minera que se desarrolló en Santiago.

LIONEL VARELA Á. / Región de Coquimbo

El Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN) organizó la versión 2024 del Premio Anual de Seguridad Minera, en la cual se reconoció a las empresas mandantes y contratistas que obtuvieron los mejores resultados en términos de prevención y seguridad durante el año 2023. Asimismo, se premió al comité paritario, trabajador y prevencionista destacados.

Entre las firmas contratistas se destacó en la Categoría C, a Empresa Constructora Agua Santa, que cuenta con más de 150 trabajadores y ha desarrollado grandes proyectos a nivel país, y no solo relacionados con la minería.

La actividad, realizada en el Campus Bellavista de la Universidad Andrés Bello, fue liderada por la ministra de Minería, Aurora Williams, la subsecretaria de la cartera, Suina Chahuán; y por el director nacional de SERNAGEOMIN, Patricio Aguilera, además de autoridades nacionales y representantes de la industria.

SEGURIDAD FUNDAMENTAL

En ese contexto, la ministra de Minería, Aurora Williams, indicó que la seguridad en la minería es fundamental.

"No podemos avanzar en nuestra industria si no existe el pilar de la seguridad. Por eso, para las empresas y personas que fueron reconocidas hoy por SERNAGEOMIN es un orgullo obtener este premio y les permite presentarse al mundo de una manera diferente. Hoy, que se necesita una minería sostenible, ésta no funciona si no hay seguridad y calidad de vida para los trabajadores y trabajadoras de la industria. En ese contexto, entendemos que SERNAGEOMIN tiene un rol como fiscalizador y de acompañamiento para que cada día se alcancen mejores índices en seguridad", afirmó.

Por su parte, el director de servicio, Patricio Aguilera, destacó que este premio "es una distinción a las empresas que han obtenido mejores resultados gracias a su trabajo colaborativo, y a través de él, se reconoce la real preocupación que tienen las compañías por las personas, porque demuestra la preocupación por transmitir lo relevante que es la seguridad en la minería".

Además, el director señaló que este es un premio dirigido principalmente a los trabajadores y trabajadoras, "ya que finalmente son ellos quienes deben cumplir las normas, quienes ponen en acción y ejecutan las medidas preventivas. En definitiva, este es un reconocimiento a la colaboración entre sindicatos, comités paritarios, la empresa y de alguna manera también a SERNAGEOMIN, porque sin este trabajo colaborativo no se entienden, ni se logran, las cifras en prevención de accidentes y fatalidades que han tenido estas compañías premiadas".

La autoridad destacó ante la audiencia, además, que a la fecha se registra la cifra más baja en la historia de personas fallecidas en accidentes mineros, con 5 personas a agosto 2024.

> **Este reconocimiento es un orgullo, resultado de años de trabajo y preocupación por la seguridad. Hemos innovado en este aspecto, capacitando y trabajando junto a los colaboradores"**
>
> **PATRICIO CAMACHO**
> GERENTE GENARAL DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA AGUA SANTA

Por su parte, la seremi de Minería, Constanza Espinosa, enfatizó en que en el sector minero la seguridad no es solo una prioridad, sino un principio fundamental que guía sus operaciones diarias. "Cada día trabajamos para fortalecer las prácticas de seguridad y mejorar nuestros indicadores. Este esfuerzo se refleja en el compromiso y dedicación de las empresas, profesionales y comités paritarios, reconocidos en esta ceremonia. Su labor constante garantiza un entorno laboral seguro. Este año celebramos el trabajo y la responsabilidad de cada trabajador que contribuye a hacer de nuestro entorno un lugar más seguro", manifestó.

MÁS DE CUATRO AÑOS SIN ACCIDENTES EN MINERÍA

Cabe señalar que las premiaciones se realizan por tamaño de empresa y en las categorías mandantes y contratistas. Es así como en la categoría C la empresa constructora Agua Santa con más de 30 años de existencia, recibió su reconocimiento por sus labores de prevención y sus cifras en el área de seguridad de sus trabajadores.

Su gerente general, Patricio Camacho, señala que la firma, además de la minería, ha intervenido en obras como la autopista Central de Santiago, Vespucio Norte y Sur, además de actuar como contratista en el aeropuerto de la capital y en la construcción del aeropuerto de Chiloé. "Nos especializamos en movimientos de tierra. Ingresamos al mercado minero hace más de 15 años, desarrollándonos en la ampliación de Minera Escondida, Los Pelambres, Centinela, Anglo American y Quebrada Blanca 2", indicó Camacho. En relación a la seguridad, el ejecutivo mencionó que desde hace varios años no han registrado accidentes en sus labores. "Llevamos cuatro años sin accidentes en minería. Este reconocimiento es un orgullo, resultado de años de trabajo y preocupación por la seguridad. Hemos innovado en este aspecto, capacitando y trabajando junto a los colaboradores", destacó. El gerente general de Agua Santa resaltó además, que el área de seguridad ha sido liderada por mujeres durante más de 10 años.

"Gracias a su labor, hemos alcanzado estos resultados. Es importante destacar a nuestra gerenta de seguridad, Alejandra Ruiz, y a la jefa de seguridad, Gabriela Espinoza. Ellas, junto con todos los trabajadores y las campañas de seguridad, que son lúdicas y entretenidas, han logrado involucrar a las familias de los empleados. Ellos comprenden la importancia de regresar a sus hogares sanos y salvos, porque tienen una familia que los espera. Todo esto ha permitido que estemos donde estamos hoy, empoderando la participación de la gente, dándoles la confianza para reportar cualquier situación insegura", concluyó.

DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE EN LA REGIÓN

En casi un tercio disminuyen preaprobaciones de créditos hipotecarios

La pérdida del poder adquisitivo de las familias por la inflación y el aumento en la tasa de interés asoman como parte de los factores que incidieron en el mercado inmobiliario. En tanto, el año 2024 se proyecta como el más bajo en cuanto a venta de viviendas de los últimos seis años, de acuerdo al gremio de la construcción local.



EL DÍA

El alza de la UF ha incidido en la compra de viviendas y en la aprobación de créditos hipotecarios en la Región de Coquimbo y en el país.

FRANCO RIVEROS B. / Región de Coquimbo

Una caída de un 27,1% presentaron las solicitudes de preaprobación de créditos hipotecarios, comparado con el primer trimestre de este año en la Región de Coquimbo, según arrojó el "Informe Tendencia Hipotecaria", realizado por Enlace Inmobiliario.

Esta caída respondería a factores estacionales y a la resistencia a la baja que ha tenido la tasa de interés. "Al cierre del primer trimestre, la tasa de interés promedio estaba en 4,9%, y para finales de junio subió levemente a 5%, situación que no motiva lo suficiente para una evaluación financiera", sostuvo Sergio Barros, director ejecutivo de la entidad.

Al comparar con el mismo periodo del año anterior, en Coquimbo hubo un alza de un 4%, que va en línea con los resultados a nivel nacional (5,4%), lo que indica que, pese a las dificultades del mercado, hay un mayor optimismo por parte de los cotizantes.

"Este año se han anunciado nuevos incentivos para comprar propiedades nuevas. El sector privado también está buscando alternativas para vender el stock acumulado. Asimismo, las condiciones de empleo han mejorado en comparación con el año anterior, condiciones que fortalecen la confianza de quienes buscan una propiedad", indicó el directivo.

Consultado si la banca está más restrictiva, considerando el escenario actual, Barros sostuvo que "según el análisis que constantemente realizamos a las políticas de las más de nueve instituciones que trabajan con nosotros, hemos observado que éstas no han sufrido grandes modificaciones".

Lo que sí ha aumentado considerablemente, afirma, "es el valor de la UF, la cual ha empujado al alza el valor de los dividendos. En contraposición, los ingresos de las personas no han estado a la par con la velocidad de este aumento", recalcó.

En ese sentido, de acuerdo al director, la percepción de una mayor restricción de la banca es el reflejo de la pérdida del poder adquisitivo que han sufrido las familias, producto de la inflación.

En cuanto al movimiento del mercado inmobiliario, comentó que "en el caso particular de Coquimbo, a diferencia del resto del país, las perspectivas para el perfil inversionista siempre han resultado más favorables. Y en el caso particular de este segmento, creció 6 puntos porcentuales en el segundo trimestre, al comparar con el periodo anterior".

Por lo tanto, agregó, "creemos que quienes están interesados en comprar una propiedad para invertir, ya sea para residentes de la región o fuera de ellas, Coquimbo representa una alternativa atractiva que se puede seguir potenciando".



El valor de la UF ha aumentado lo cual ha empujado al alza el valor de los dividendos. En contraposición, los ingresos de las personas no han estado a la par"

SERGIO BARROS
DIRECTOR EJECUTIVO DE ENLACE INMOBILIARIO



El 2024 se proyecta como el más bajo de los últimos seis años. Si lo comparamos con el 2019, la disminución de la venta acumulada es de un 66,1%, y la oferta disminuyó"

FELIPE PÁEZ SCHMIDT
PRESIDENTE DE LA CCHC LA SERENA

5%

Alcanza actualmente la tasa de interés, que de acuerdo a especialistas, no motiva a realizar una evaluación financiera.

BAJA EN LA INVERSIÓN

Por su parte, el presidente de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) La Serena, Felipe Páez Schmidt, recordó que la industria de la construcción, en general, "no está pasando un buen momento y, esto ha sido una tendencia, en los últimos años. Y con esta baja de la actividad, por supuesto que el mercado inmobiliario se ha visto afectado".

Muestra de ello, explica, es la disminución de la inversión regional en vivienda privada del 6,4% respecto al año 2023. "Lo más complejo de todo este escenario es que las personas han tenido que enfrentar cada vez mayores dificultades para acceder a una vivienda", añadió.

Sobre las causas, explicó que ello se debe a que "éstas han aumentado su precio ante la escasez de suelo disponible para edificar, el que a su vez y por esta misma razón, ha incrementado sus costos. Segundo, acceder a financiamiento se ha convertido en una fuerte barrera debido a las restricciones de la banca, a la exigencia de requisitos más estrictos para el otorgamiento de créditos y a un aumento significativo de las tasas de interés, pues la mayoría de los créditos hipotecarios se están ofertando a tasas en el rango 5,2% a 6,3% y con plazos de 20 y 25 años".

Respecto a la venta inmobiliaria en la región, Páez señaló que "este 2024 se proyecta como el más bajo de los últimos seis años. Si lo comparamos con 2019, la disminución de la venta acumulada es de un 66,1%, en tanto, la oferta de unidades tuvo una disminución mensual del 4,14%, manteniendo las altas cifras que son solo comparables con el periodo de inicios de 2021".

Por lo mismo, aseguró que como gremio seguirán poniendo en relieve que para superar el mal momento del mercado inmobiliario, "a nivel nacional y regional, es clave la inversión, el crecimiento y adoptar medidas anti cíclicas que muevan al sector y al empleo", puntualizó.

MINISTERIO PÚBLICO DE ESE PAÍS LO ACUSA DE "CONSPIRACIÓN"

Edmundo González afirma que la citación de la Fiscalía venezolana carece de "garantías"

EFE / Internacional

El abanderado de la oposición mayoritaria de ese país instó al presidente Nicolás Maduro a aceptar una verificación internacional de las actas electorales.

El abanderado de la oposición mayoritaria de Venezuela, Edmundo González Urrutia, dijo este domingo que la citación del Ministerio Público para comparecer este lunes, como parte de una investigación por supuesta "conspiración" y otros delitos, carecía de "garantías de independencia y del debido proceso".

En un video publicado en redes sociales, el líder de la principal coalición opositora –la Plataforma Unitaria Democrática (PUD)– expresó que el MP lo que "pretende someter a una entrevista sin que se precise en qué condición se espera que comparezca y precalificando delitos no cometidos", aunque no confirmó su asistencia.

Según la citación, debería haber comparecido este lunes a las 10:00 hora local (misma hora de Chile), como parte de una investigación por la "presunta comisión de los delitos de usurpación de funciones, forjamiento de documento público, instigación a la desobediencia de las leyes, delitos informáticos, asociación para delinquir y conspiración".

González Urrutia, que asegura haber ganado las presidenciales del 28 de julio, pese a que el Consejo Nacional Electoral (CNE) declaró ganador al mandatario Nicolás Maduro, dijo en el video que el fiscal general, Tarek William Saab, "se ha comportado, reiteradamente, como un acusador político", ya que –aseveró– "condena por anticipado y ahora impulsa una citación sin garantías de independencia y del debido proceso".

En su mensaje, el exembajador instó a Maduro a que "entienda, por una buena vez, que la solución no está en la represión, sino en la verificación internacional, independiente y confiable de las actas, que no puede ser sustituida por una sentencia dictada al margen de la Constitución", en referencia al fallo del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) que convalida la reelección del chavista. "En ese escenario, presentaremos nuestros ejemplares de las actas de escrutinio que dejan clara la voluntad de cambio de los venezolanos. La verdad de lo sucedido el 28 de julio es lo que salvará la institucionalidad democrática", afirmó.

El opositor exigió a las autoridades, por "la paz y el bienestar del país", la publicación de las actas y el respeto a "la voluntad popular expresada en las elecciones del 28 de julio que favorecieron, ampliamente, el cambio político que representó" su candidatura.

Además, reiteró que la oposición que lidera propicia "la búsqueda de fórmulas que, con estricto sometimiento a la soberanía popular, permitan canalizar una transición ordenada, pacífica y con garantías para todos".



DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de quien fuera en vida nuestra querida madre, abuela, bisabuela, hermana cuñada y jefa:

LEYLA LAMA ORTIZ

(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en la Iglesia San Pedro de Coquimbo, donde hoy martes 27 de agosto a las 16:00 horas, se oficiará una misa por el descanso de su alma y posteriormente sus funerales se realizarán en el Cementerio Católico de Coquimbo.

FAMILIA CRUZ LAMA

AVISO DE REMATE

El 3º Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 10 de Septiembre de 2024 a las 10:00 hrs, el Departamento C-601 del piso seis, del Edificio C y el Derecho de Uso y Goce del Estacionamiento Nº119, Condominio Portal Pacifico II, con acceso por calle Emilio Apey Apey Nº555, La Serena. Se comprendieron los derechos de dominio, uso y goce proporcionales que le corresponde en el terreno conforme a Ley Nº19.537 y al Reglamento de Copropiedad inscrito a fojas 6806 Nº3897 en el Registro de Hipotecas del año 2018. El inmueble se encuentra inscrito a fs.5711 N°3681 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2020. Rol de avalúo 4507-173, La Serena. Mínimo para subastar $71.198.909, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, $7.119.890. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con DIAZ". Causa Rol C-1274-2024, del tribunal citado. La Serena, 21 de Agosto de 2024. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO (s).

EXTRACTO

El 1º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo Nº240, La Serena, en causa Rol C-4552-2023, caratulada "SCOTIABANK CHILE con DURAN", rematará el día 10 de Septiembre de 2024 a las 10:00 horas, el departamento Nº1128 B del undécimo piso, la bodega Nº175 y el Uso y Goce exclusivo del estacionamiento 125 de la torre dos, de la segunda etapa, del Condominio Mirador del Faro, ubicado en Avenida del Mar Nº800, La Serena. Se incluyeron los Derechos en los bienes comunes conforme a la Ley Nº19.537 y al Reglamento de Copropiedad. Título inscrito a fs.4552 Nº3362 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2013. Rol de avalúo departamento 4506-388, rol de avalúo bodega 4506-570, La Serena. Mínimo para subastar $56.729.062, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es $5.672.906. La Serena, 22 de Agosto de 2024. Secretario Subrogante. Alberto Eduardo Codoceo Collao.

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO N°240, LA SERENA, **REMATARÁ EL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024; A LAS 11:00 HORAS,** LA VIVIENDA N°126 DEL CONDOMINIO TIPO A, DEL DENOMINADO CONDOMINIO NOVA HACIENDA O SIMPLEMENTE NOVA HACIENDA, ETAPA UNO, CON ACCESO COMUN POR CALLE PARROCO WALDO ALCALDE N°801, COMUNA DE COQUIMBO. SE COMPRENDE UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DE 144,5 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL CUAL SE INCLUYE EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N°126. SE COMPRENDEN TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO EN EL QUE SE EMPLAZA EL CONDOMINIO Y LOS DEMAS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES, INSCRITO A **FOJAS 10294 Nº4773** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO, AÑO 2021. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **$60.795.012.-** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-2674-2023, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON JOFRE". LA SERENA, 21 DE AGOSTO DE 2024.**

ERICK BARRIOS RIQUELME, SECRETARIO SUBROGANTE

EXTRACTO NOTIFICACIÓN

Tercer Juzgado Civil de La Serena, autos caratulado **"EF SECURITIZADORA CON ACEVEDO" Rol C-226-2022,** se ordena notificar a doña Christine Helen Acevedo Angulo, rut 14.332.456-7, la sentencia de folio 60, la cual acoge la solicitud de designación de arbitro para el conocimiento de la demanda de terminación anticipada de arriendo y resolución de promesa de compraventa, designando como Juez arbitro a don José Ilabaca Saez.- **La Serena, diecisiete de Febrero de dos mil veintitrés**

**ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE**

DE FORMA UNÁNIME

Suprema rechaza solicitud que buscaba remover a fiscal Armendáriz

La decisión fue comunicada luego de una audiencia en la que se discutieron los antecedentes del requerimiento presentado por parlamentarios de oposición en abril, quienes cuestionaban la objetividad de Armendáriz en causas relacionadas con el estallido social.



CEDIDA

El fiscal Xavier Armendáriz fue acusado por parlamentarios de oposición de "subjetividad, encono y parcialidad" en contra de Carabineros en casos relacionados con el estallido social.



BIOBIO / Chile

De manera unánime, este lunes la Corte Suprema rechazó la solicitud que buscaba la remoción del fiscal Regional Metropolitano Centro Norte, Xavier Armendáriz, a quien se le acusaba de falta de imparcialidad en causas relacionadas al estallido social.

El Poder Judicial informó la decisión mediante un comunicado, detallando que esta jornada "tuvo lugar la audiencia para conocer los antecedentes sobre el requerimiento" contra el persecutor.

"En la vista de la causa se oyeron tanto la relación de la causa como los alegatos de los intervinientes, para luego proceder a la deliberación, en donde el Tribunal Pleno acordó, por unanimidad, rechazar el requerimiento de remoción", confirma la misiva.

En ese sentido, agrega que "la causa quedó en estado procesal de acuerdo y la sentencia será comunicada oportunamente, sin perjuicio de lo cual el Tribunal Pleno dispuso comunicar el veredicto".

El requerimiento que pretendía conseguir la remoción del fiscal Armendáriz fue ingresado por parlamentarios de oposición en abril pasado, en el marco de la solicitud presentada para formalizar al general director de Carabineros, Ricardo Yáñez.

Recordemos que entre los parlamentarios involucrados, se encuentran los diputados UDI, Jorge Alessandri, Henry Leal, Juan Antonio Coloma (jefe de bancada) y Juan Manuel Fuenzalida.

También están presentes los Demócratas Miguel Ángel Calisto y Joanna Pérez. Junto a esto, los miembros de Renovación Nacional (RN) Miguel Mellado y Ximena Ossandón, así como Andrés Jouannet, de Amarillos, Stephan Schubert (IND miembro del comité Republicano) y Jaime Araya (IND-PPD).

EL REQUERIMIENTO

"Mal comportamiento y negligencia", según el artículo 89 de la Constitución, además de incumplir "sistemáticamente el estándar de objetividad e imparcialidad" en causas relacionadas al contexto del estallido social en 2019, son algunos de puntos acusados en el requerimiento de los parlamentarios.

Junto a ello, cuestionaban que se imputaba a "carabineros", es decir, "con particular encono, subjetividad y parcialidad a funcionarios de Carabineros".

Tras la revisión realizada en la instancia de este lunes, el abogado de Armendáriz, Cristián Riego, alegó que su representado no incurrió en dichas faltas, y cuestionó la falta de argumentos, así como de pruebas, por parte de los diputados de oposición, según consigna La Tercera.

El equipo de abogados de los parlamentarios aseguró que hubo "mala disposición" del Armendáriz contra Carabineros. A esto agregaron que el Ministerio Público no habría perseguido delitos de rebelión contra quienes participaron en las manifestaciones del estallido social.

Esto último también fue refutado por Riego, quien aclaró que se necesitaba de una querella del Ministerio del Interior para ello, según menciona el medio citado.

COSTO DEL ESPACIO LLEGARÁ A LOS 46 MIL PESOS

Municipio de Ovalle dispondrá de espacios para comercio en la Fiesta Chica de Sotaquí

La venta de puestos se extenderá hasta el 30 de agosto en el municipio de la capital limarina para quienes participarán en la festividad religiosa que concluirá el 1 de septiembre con la Misa de Clausura.



El viernes pasado, se iniciaron las actividades por la denominada Fiesta Chica del Niño Dios de Sotaquí, en la comuna de Ovalle.

CEDIDA

EQUIPO EL DÍA Ovalle

Este fin de semana se realizará la denominada "Fiesta Chica" del Niño Dios de Sotaquí.

Es por esta razón, que el municipio de Ovalle abrió el proceso de ventas de puestos para el comercio, tanto local, como provenientes desde otras zonas del país, habilitando para ello, las calles Bilbao (sector La Quebrada), Brasil y Buena Esperanza para la venta de distintos productos.

De esta forma, la venta para comerciantes locales se realizará este 27 de agosto, de 8.45 a 13.30 horas y de 15.30 a 17.00 horas.

Los postulantes tendrán que presentar su cédula de identidad vigente y el Registro Social de Hogares. En tanto, desde el 28 al 30 de agosto, se realizará la venta de puestos a comerciantes foráneos, por orden de llegada, entre las 8.45 a 13.30 horas y de 15.30 a 17.00 horas, quienes deberán presentar su cédula de identidad. Para este año el costo del espacio es de 46 mil pesos y se podrá cancelar con cualquier medio de pago, entregándose un máximo de dos puestos por persona.

> **Hemos estado en coordinación con la organización de la festividad religiosa y la idea es tener lugares habilitados y ordenados para no trasgredir lo más importante que son las actividades"**
>
> JONATHAN ACUÑA
> ALCALDE DE OVALLE

"Hemos estado en coordinación con la organización de la festividad religiosa y la idea es tener lugares habilitados y ordenados para no trasgredir lo que es más importante, que son las actividades, como la celebración de misas, la procesión y la participación de los bailes chinos. De todos modos, personal municipal estará presente durante el fin de semana por cualquier situación que se presente" sostuvo el alcalde Jonathan Acuña Rojas.

La instalación de los puestos se autorizará a partir del viernes 30 de agosto, a las 18.00 horas y el retiro está programado para el domingo 1 de septiembre a las 22.00 horas.

Las actividades religiosas, que ya se iniciaron el pasado viernes 23 de agosto, continuarán el viernes 30, a las 19 horas, las cuales se extenderán hasta el domingo 1 de septiembre, a las 20 horas, cuando se realice la Santa Misa de Clausura y subida del Niño Dios.

CULTURA JAPONESA EN EL CORAZÓN DE LA SERENA

Celebran los 30 años del Jardín Japonés “Kokoro No Niwa”

Con una emotiva ceremonia, donde se destacó su valor cultural y turístico, autoridades y trabajadores reafirmaron el rol del parque como símbolo de la hermandad entre Chile y Japón. Este espacio, que se construyó gracias a un aporte de CMP, ha recibido a más de 7 millones de visitantes desde su creación, consolidándose como un ícono de la capital regional.



EL DÍA

El parque Japonés “Kokoro No Niwa” nació como un aporte de la Compañía Minera del Pacífico (CMP) y de sus clientes comerciales nipones, para el desarrollo cultural de la Región de Coquimbo.

PAULA GARVISO G. / La Serena



Hablar de tradición, tranquilidad y cultura en La Serena, es hablar del Jardín Japonés “Kokoro No Niwa”. Inaugurado el 26 de agosto de 1994, en el marco del 450º aniversario de la comuna, el jardín se ha transformado en un valioso símbolo de la hermandad de la capital regional con la ciudad japonesa de Tenri, permitiendo vivir una experiencia única de conexión con la naturaleza y un pedazo del antiguo Japón.

Su estructura y ornamentación, al puro estilo japonés, nació como un aporte de la Compañía Minera del Pacífico (CMP) y sus clientes comerciales nipones, para el desarrollo cultural de la Región de Coquimbo. Incluso, parte de las piedras que componen el jardín fueron traídas directamente de la mina El Romeral, resaltando la participación de la compañía desde sus inicios hasta hoy en día con la mantención y cuidado de sus instalaciones.

Como una forma de conmemorar su aniversario, la tarde de este lunes se desarrolló una emotiva ceremonia, que se inició con la tradicional ceremonia del té, y que contó además con la presentación de la academia Pedro Aguirre Cerda; el reconocimiento a Juan Collao, capataz del jardín y quien ha trabajado en él desde su fundación y la plantación de un ejemplar de Zelkova Serrata, que marca el hito de los 30 años.

Al respecto, Maki Ashida, encargada cultural de la embajada de Japón en Chile, agradeció la preocupación y mantención de este punto de encuentro desde su creación. Además, destacó la importancia que tiene esta área verde.

“Este jardín está situado justo en el corazón de La Serena y ha captado el corazón de todo el mundo en mi opinión. Me han contado que lo han visitado más de 7 millones de personas durante estos 30 años. Este jardín ha sido un puente para los habitantes de La Serena con nuestra cultura, con Japón. Eso para nosotros es muy importante y de verdad es un honor para el pueblo japonés que aquí haya un jardín, una representación de nuestra cultura en esta ciudad”, manifestó.

En efecto, el lugar se ha transformado en un polo turístico de la capital regional, siendo visitado cada año por más de 140 mil personas, quienes buscan conocer y recorrer la belleza del icónico y único parque de estas características en la región, con más de 26 mil metros cuadrados de extensión.

En este sentido, Francisco Carvajal, gerente general de CMP remarcó que este jardín lleva la impronta “de lo que han sido los trabajadores y trabajadoras de CMP durante toda su existencia”.

“Es posible que mucha gente no sepa de CMP como sostenedor de este parque, pero no importa, porque es patrimonio de la ciudad y de la región y está conectado con la capacidad que tiene la minería de impulsar el desarrollo en distintos ámbitos. Así que para nosotros representa todo lo que queremos ser en términos de la nueva minería, pero basado en lo riquísimo que tenemos de nuestra tradición. Ni hablar de Japón, que es milenario en términos de tradición, y CMP también, pues la tradición del hierro ya tiene más de 100 años en Chile y este parque es la comunión de ambas cosas y como desde la minería podemos impulsar el desarrollo patrimonial y turístico de una ciudad y región con la calidad que representa nuestro parque”, cerró Carvajal.

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.
Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la



PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Se arriendan casas, año corrido, en Serena Oriente y otras cerca de G. González Videla. Interesados comunicarse al F: 934105384

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Serena, arriendo lindo Depto. interior, amoblado, año corrido, para 1 ó 2 personas. F: 985323898

Coquimbo, Peñuelas Alto, $250.000. Pieza para una persona, $150.000, centro Serena. F: 963746641

ARRIENDO - CABAÑA

Arriendo 8 Cabañas para más de 40 personas, piscina, restaurante, piscina todo equipado para empresas o faenas por mes, $4.000.000. F: +56988397380

ARRIENDO - LOCAL

La Serena, centro, $30.000 consulta dental por jornada, recepción, baño, esterilización, box dental 36 m2. F: 51 2 225434

Se arrienda oficina en centro La Serena. F: 997115035

VENDO - CASA

Vicuña, El Tambo, casa 3 dormitorios, living-comedor, amplia cocina, patio grande, árboles frutales. F: +56985547156

VENDO - TERRENO

Parcela 9.400 m en el Valle, 15 minutos desde aeropuerto La Serena, lugar único, con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial, privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, $64.700.000. F: 927618630

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Suzuki Nomade 2015 81.000 Km, $8.500.000, único dueño. F: 962495504

Ford Eco Sport 2017 92.000 Km, único dueño. F: 993640064

Vendo Taxi básico, Toyota, año 2012, con paradero en Puertas del Mar. Interesados llamar al F: 987935360

VENDO - CAMIÓN

Iveco 1214 Tolva nueva, 5 toneladas. F: 998426838

VENDO - TODO TERRENO

Kia Sorento EX, 2009, full, gris, 4x4, 3.2 cc, buenas condiciones. F: 985370390

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se busca Profesor(a) de Lenguaje para colegio de Vicuña. Enviar Currículum a: educaelqui@gmail.com

Escuela de Lenguaje en Coquimbo, necesita personal para Servicio de Aseo, 3 veces a la semana, Enseñanza Media Completa, con disponibilidad inmediata. Enviar Currículum al correo: oficina@escuelaentremundos.cl

Colegio Santa María de Belén de Coquimbo, requiere Psicólogo (a) Interesados presentar Currículum, en calle Las Margaritas N° 785, Esq. Avda. El Sauce, Sindempart, o enviar al siguiente correo: secretariasmbelen@gmail.com

Empresa requiere contratar Soldador, Talador y Ayudante Albañil, con experiencia, presentar C.V. en Libertad 1095, La Serena

Se busca personal joven y proactivo, con disponibilidad inmediata para trabajar en atención al público en la Avenida del Mar. Enviar C.V. al WhatsApp F: +56988850301

Tens mujer, experiencia en adulto, con grado de discapacidad, para cuidado diurno. repro64@gmai.com, F: 985015303

Necesito Chofer para furgón, Clase B, para Distribuidora Alimentos IV Región, con experiencia y responsable. Enviar Currículum Vitae correo: contacto@rivera-mar.cl

Colegio requiere contratar para este período 2024, Docente de Lenguaje y Educadora Diferencial para reemplazo, con experiencia en Enseñanza Media. Interesados (as) enviar sus antecedentes a: reclutorrhh23@gmail.com

GENERALES

SERVICIOS

aZeo profundo, casa, depto., oficinas. F: +569 92394414

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Tarot Sra. Isabel, se hacen amarres, todo tipo de trabajo. F: +56981985247

Serena, cuido Adultos Mayores, autovalentes, en mi casa, c/ alimentación y servicios de enfermería. F: 985323898

Construcción, ampliación, reparación de viviendas, oficinas, galpones. Constructor Civil, experiencia y seriedad, presupuesto gratis. F: +56 963576100

SÓLO MAYORES

***$30.000, las más bellas universitarias**, morenas y rubias, 24 horas alojadas en el centro de La Serena. F: +56979695299

Alojamiento para parejas, oferta 1 hora $15.000, 4 horas a $ 20.000, 24 horas, reservas e informes. F: 512448222

Fernanda, 18 años, lugar céntrico, también domicilio. F: +56972895190

Gabriela 25, blanquita, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Leticia, joven, delgada, recién llegada, con lugar propio y a domicilio. F: +56974028247

Sofía, colombiana, madura, blanquita, bella figura, lugar céntrico. F: +56937784227

Javiera 21 años, blanquita, nueva lugar céntrico y a domicilio, besos apasionados. F: +56940743153

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

CONCURSO

La I. Municipalidad de Vicuña, según lo establecido en el artículo 14 de la Ley N° 19.378 la que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal y la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo de Funcionarios Municipales; llama a concurso público de antecedentes, para proveer el cargo de 01 vacante, que a continuación se indica:

DIRECCIÓN	CATEGORÍA	NOMBRE DEL CARGO	HORAS
Departamento de Salud Municipal	Directivo (categoría A)	Director/a Departamento de Salud Municipal	44 horas semanales

El plazo de postulación y recepción de antecedentes del presente concurso será entre los días 27 de agosto de 2024 al 27 de septiembre de 2024.

Las BASES y sus respectivos FORMULARIOS DE POSTULACIÓN, se encontrarán disponibles en la Municipalidad, ubicada en San Martin N° 275, comuna de Vicuña (en horario de lunes a viernes desde las 08:30 a las 14:00 horas y/o podrán ser descargadas desde la página web de la I. Municipalidad de Vicuña **www.municipalidadvicuna.cl.**

ASOCIACION GREMIAL "LINCOSUR"

EL DIRECTORIO DE LINCOSUR A.G CITA A REUNION ORDINARIA DE CARACTER OBLIGATORIO, PARA EL DIA VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 19:00 HORAS EN SALON DE REUNIONES TERMINAL LA FLORIDA, UBICADO EN RUTA 41, AL SERENA.

TABLA:
- 1 LECTURA ACTA ANTERIOR
- 2 ELECCION DE DIRECTORIO LINCOSUR A.G (PERIODO 2024-2026)

DIRECTORIO LINCOSUR A.G

AVISO DE REMATE

El 3° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 13 de Septiembre de 2024 a las 09:00 hrs, el Departamento número 401, y el Uso y Goce exclusivo del Estacionamiento Nº80, ambos del Edificio Condominio Paseo Peñuelas, que tiene su acceso principal por Avenida Pacifico Nº5208, La Serena. Titulo inscrito a fs.8566 Nº6453 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2013. Rol de avalúo 4521-82, La Serena. Mínimo para subastar $43.923.485, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, $4.392.348. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con FINSCHI". Causa Rol C-2509-2023, del tribunal citado. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE.

EXTRACTO

El 1º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo Nº240, La Serena, en causa Rol C-1164-2024, caratulada "SCOTIABANK CHILE con UBILLO", rematará el día 12 de septiembre de 2024 a las 09:00 horas, el departamento Nº203 del 2º piso, Edificio A, "Condominio Mistral Oriente V", ubicado en calle Balada Nº2813, La Serena. Se comprende el Derecho de Uso y Goce sobre el Estacionamiento Nº8, así como los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno. El inmueble se encuentra inscrito a fs.4.044 Nº2.794 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2021. Rol de avalúo 982-173, La Serena. Mínimo para subastar $52.218.350, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es $5.221.835. La Serena, 21 de Agosto de 2024. Secretario Subrogante. Alberto Eduardo Codoceo Collao.



CITACIÓN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

Se cita a Asamblea General Ordinaria de Socios de la **Corporación Municipal Gabriel González Videla**, la que se efectuará el jueves **5 de septiembre del año 2024**, a las **15:30** horas, en calle Ánima de Diego N°550, La Serena (segunda convocatoria).

Tema a tratar: Elección de dos miembros del Directorio de la Corporación Municipal Gabriel González Videla.

La Serena, Agosto 2024

EXTRACTO

Ante el Tercer Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol Nº 496–2023,** caratulada **"BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con BRAVO GUERRERO, BAIRON DANIEL",** se rematará el próximo 12 de septiembre de 2024, a las 09:00 horas, inmueble consistente en DEPARTAMENTO Nº 303, 3º PISO, BODEGA Nº 43, TORRE "E", ESTACIONAMIENTO Nº 190, CONDOMINIO TERRAZAS DEL SOL TRES, CALLE LOS PERALES Nº 0665, ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a su nombre a **fojas 232 Nº 162,** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.021**; por el mínimo de **$105.209.803.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deber rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista DEL BANCO DEL ESTADO a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. **La Serena, dieciséis de Agosto de dos mil veinticuatro.**

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol Nº 1900–2024,** caratulado **"BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con MORALES REYES, JORGE WILLIAMS",** se rematará el próximo **10 de septiembre de 2024, a las 12:00 horas,** el inmueble consistente en el DEPARTAMENTO Nº 401, 4º PISO, EDIFICIO TORRE "E", DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO Nº 75, CONDOMINIO PORTAL DEL MAR II, CALLE ROBERTO FLORES Nº 325, ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a **fojas 3.166, Nº 2.269** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.016;** se rematará por el mínimo de **$66.512.490.-** El precio se pagará de contado, en plazo de quinto día hábil desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista, equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes en el expediente digital. **La Serena, 23 de agosto de 2024.** Secretario Subrogante.

Alberto Eduardo Codoceo Collao
Secretario Subrogante

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO Nº240, LA SERENA, **REMATARÁ EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024; A LAS 9:00 HORAS,** EL DEPARTAMENTO Nº2503 DEL EDIFICIO UNO, EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO Nº112, AMBOS DEL CONDOMINIO "ALTAMAR", QUE TIENE SU ACCESO POR AVENIDA COSTANERA Nº451, COMUNA DE COQUIMBO. SUPERFICIE APROXIMADA DE 8.790,78 METROS CUADRADOS. SE COMPRENDEN LOS DERECHOS PROPORCIONALES DE DOMINIO, USO Y GOCE SOBRE EL TERRENO Y DEMÁS BIENES COMUNES DEL CONDOMINIO, INSCRITO A **FOJAS 16200 Nº7646** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO, AÑO 2019. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **$40.967.763.-** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA DEL BANCO ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS **AUTOS ROL C-4496-2023, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON GODOY". LA SERENA, 22 DE AGOSTO DE 2024.-**

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE.

EXTRACTO

Por Sentencia de fecha 26 de julio de 2024, dictada en los autos **Rol Nº V-83-2023,** de este juzgado de Letras y Garantía de Andacollo, se concede la Posesión Efectiva de la herencia testamentaria, quedada al fallecimiento de doña **Ciriaca Ruiz Villar,** CNI Nº 4.994.178-1, española, soltera, jubilada, cuyo último domicilio correspondía a la localidad del Manzano S/N, comuna de Andacollo y cuya defunción se produjo el día 25 de agosto de 2023, inscrita bajo el Nº 39 del mismo año, de la circunscripción del Registro Civil e Identificación de Andacollo, a favor de: doña **MARÍA DE LOS REMEDIOS RUIZ VILLAR,** RUN Nº 5.259.030-2, española, jubilada, soltera, domiciliada en localidad del Manzano S/N , comuna de Andacollo; don **JAVIER ENRIQUE SOTO ROJAS,** RUN Nº 21.470.469-2 chileno, soltero, estudiante universitario, con domicilio en calle Francisco Ariztía Nº 2515, Edificio Cumbres, departamento Nº 201, sector San Joaquín, comuna de La Serena y doña **CATALINA BELEN SOTO ROJAS,** RUN Nº22.672.647-0 chilena, soltera, estudiante de educación media, domiciliada en calle Francisco Ariztía Nº 2515, Edificio Cumbres, departamento Nº 201, sector San Joaquín, comuna de La Serena. **Andacollo 16 de agosto de 2024.**

FRANCISCO VERGARA LÓPEZ
Secretario Subrogante
Juzgado de Letras de Andacollo

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en juicio ordinario de desposeimiento, **Rol Nº 2152–2022,** caratulado **"BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con FLORES ÁLVAREZ, GILDA BERNARDITA",** se rematará el próximo **11 de septiembre de 2024, a las 09:00 horas,** el inmueble consistente en el sitio y casa ubicado en CALLE LUIS GERMAN VARAS Nº 1899, SITIO Nº 10 DE LA MANZANA 7, LOTEO LA HACIENDA, I ETAPA, SECTOR PAMPA ALTA, ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre de la demandada a **fojas 3303 Nº 2327** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.021;** se rematará por el mínimo de **$150.280.087.-** El precio se pagará de contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes en el expediente digital. **La Serena, 21 de agosto de 2024.** Secretario Subrogante.

Alberto Eduardo Codoceo Collao
Secretario PJUD

EXTRACTO

CUARTO JUZGADO LETRAS ANTOFAGASTA, rematará 09 de septiembre de 2024, 11:30 horas, por sistema de videoconferencia, a través de Plataforma Zoom, INMUEBLE UBICADO CASA N°58, DEL "CONDOMINIO LA PORTADA, LOTE SM DOS", CUYO INGRESO ES POR CALLE EXPLORADORES N° 14.011, ANTOFAGASTA, descrito en el plano archivado al final del Registro de Propiedad del año 2011, bajo el N°1.536. Dominio inscrito **fojas 1083 N°1187** Registro de Propiedad año 2013, Conservador Bienes Raíces Antofagasta. Mínimo posturas $79.258.965.- Precio pagadero al contado dentro del quinto día hábil, contado desde la subasta. Interesados deberán consignar, en causa, garantía suficiente para participar de subasta. Consignación deberá realizarse mediante Cupón de Pago del Banco Estado; Depósito Judicial en cuenta corriente de Banco Estado del Tribunal; o, Vale Vista bancario tomado a nombre del "CUARTO JUZGADO DE LETRAS DE ANTOFAGASTA", en cualquier institución bancaria. Interesados deberán remitir, conjuntamente con sus datos de contacto, copia legible del comprobante de cupón de pago o depósito judicial a los correos electrónicos: jl4_antofagasta@pjud.cl y jocaranza@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a fecha fijada para remate. En caso de vale vista, además de remitir la copia a correos electrónicos indicados, éste deberá ser entregado físicamente en dependencias Tribunal con antelación al remate. Verificadas las consignaciones, se remitirá a postores link para conexión al remate por videoconferencia. Será carga de interesados disponer de elementos tecnológicos y conexión necesarios para participar en subasta. En caso que interesado no cuente con herramientas informáticas para ello, podrá concurrir presencialmente al tribunal el día y hora de citación, para recibir orientación y ayuda tecnológica necesaria para llevar a cabo diligencia. Garantías de postores no adjudicatarios, serán devueltas mediante cheque girado al efecto, una vez conciliadas dichas sumas en cuenta corriente Tribunal, el que podrán retirar en fecha y hora que le será informada por correo electrónico; con excepción del vale vista bancario, previa coordinación con secretaría tribunal. Demás bases juicio ejecutivo **Rol N° C-902-2023, "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con PAREDES"**

GIMNASIA ARTÍSTICA

1.300 gimnastas se darán cita en la XXI versión de la Copa La Serena

Desde este jueves y hasta el domingo se realizará la clásica competencia que es organizada por la Escuela Chilena de Gimnasia con ocasión del aniversario 480 de la comuna.

En el Coliseo Monumental se llevará a cabo una nueva edición de la Copa La Serena, que reunirá a cerca de cincuenta clubes de todo el país y el extranjero.
CRISTIAN SILVA

CARLOS RIVERA V. / La Serena

Con intensidad y contra el tiempo, con el objetivo de dejar el Coliseo Monumental en óptimas condiciones, se encuentran trabajando los gimnastas, entrenadores y apoderados de la Escuela Chilena de Gimnasia de La Serena, quienes serán los anfitriones de la XXI edición de la Copa La Serena que se realizará desde este jueves hasta el domingo próximo en el marco del aniversario por los 480 años de la segunda ciudad más antigua del país.

Un total de 50 personas han estado durante las últimas 48 horas trabajando en la colocación de los implementos y audios, trasladando los aparatos hasta la pista central del recinto deportivo que contará con la presencia de 48 clubes de todo el país y un universo de 1.300 gimnasta según comentan los organizadores.

"Se trata de uno de los torneos más importantes en el país en la gimnasia artística que con sus pasadas 20 ediciones se ha ganado un tremendo prestigio con la presencia de 48 clubes y más de 1.300 deportistas que nos llena de orgullo", comenta el director de la Escuela Chilena de Gimnasia de La Serena, Luis Salazar.

De esos clubes ya confirmados, 45 de ellos son nacionales, dos argentinos y uno brasileño. "Son instituciones que han estado muchos años junto a nosotros y es muy bueno que nos puedan seguir acompañando los clubes extranjeros. A ellos hay que sumar un número de 70 entrenadores y 14 jueces", puntualizó el directivo, quien agregó que la competencia se dividirá en 22 categorías y que tienen contemplado entregar 80 trofeos y 1.400 medallas.

De acuerdo al programa de actividades, las competencias se desarrollarán desde el jueves 29 hasta el domingo 1 desde las 09:00 hasta las 20:00 horas en horario continuado, mientras que la gala inaugural se agendó para las 19:30 horas del viernes, siendo el acceso liberado durante las cuatro jornadas.

Los 48 clubes participantes

Cuerpo en movimiento de Villarrica
Colegio Institución Teresiana, Santiago
Club Gimnasia Elysium, Coquimbo
Colegio SSCC Alameda, Santiago
Club Estadio Mayor, Santiago
Club Deportivo Kairos, Concepción
Stadio Italiano, Santiago
Club Irma Veliz, Arica
Club Frank Gymnastics, Concepción
Club Gimástico Luis Peralta, Vallenar
Club Cuerpo Vital, Santiago
Esc. Municipal de Quillota
Club Orlando Herrera, Curicó
Stadio Italiano Valparaíso
Club Zeus, Isla de Maipo
Club Deportivo Manquehue Santiago
Univ. Magallanes, Punta Arenas
Club Olimpo Viña del Mar
Club Atlético Nacional, Santiago
Club Gimnasia Artística Linares
Club GAFCO, Rancagua
Club Gimnasia Artística de Viña del Mar
Club CIAF, Concepción
Club Santiago
Club Gim. Artística de Arica
Club Gimnástico Los Ángeles
Club Autoclub, Antofagasta
Club Jennifer Moreno, Iquique
Club GIMRA, Rancagua
Club Esperanzas Olímpicas, Santiago
Ac. Punta De Pie y Guerreros Espartano, Viña
Club Sport Trainer, Santiago
Club Gimnasia Artística de Angol
Escuela Tomás González, Santiago
Centro de Entrenamiento Deportivo Salta, Argentina
Club Olympic, Santiago
Club IRFE, Santa Cruz
Club Gimnasia Artística de Vicuña
Club Altis, San Juan, Argentina
Escuela de Gimnasia Artística de Valparaíso
Club Gimvar, Rancagua
Centro Gimnástico Patricia Melo, Brasil
Club GES, Concepción
Club Gimnasia de Chépica
Estadio Español de Chiguayante
Club Claudia Perelman, Santiago
Club Gimnasia Olímpica Temuco
Escuela Chilena de Gimnasia de La Serena

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 U de Chile	43	21	12	+22
2 Colo Colo	39	20	12	+16
3 U. Católica	38	21	11	+12
4 Coquimbo U.	36	21	10	+5
5 U. Española	33	21	9	+8
6 Palestino	32	21	9	+9
7 Iquique	32	21	9	+1
8 Everton	28	21	7	+1
9 Ñublense	27	21	7	+6
10 O' Higgins	26	21	7	-8
11 Cobresal	23	21	5	-5
12 A. Italiano	22	21	6	-4
13 Huachipato	21	20	5	-14
14 Cobreloa	21	21	6	-27
15 U. La Calera	20	21	5	-13
16 Copiapó	19	21	6	-9

Programación Fecha 22°

Jueves 27/08

18:00 U. de Chile	Vs.	U. Española
20:30 Cobreloa	Vs.	Coquimbo U.
20:30 Iquique	Vs.	Copiapó

Miércoles 28/08

15:00 Cobresal	Vs.	U. Católica
18:00 O'Higgins	Vs.	U. La Calera
20:30 A. Italiano	Vs.	Everton

Jueves 29/08

18:00 Colo Colo	Vs.	Ñublense
20:30 Huachipato	Vs.	Palestino

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 La Serena	54	22	17	+19
2 Barnechea	39	20	11	+16
3 Magallanes	37	23	11	+7
4 Rangers	37	22	11	+5
5 Limache	35	23	10	+8
6 San Marcos	32	23	9	+3
7 Stgo. Morning	32	23	9	+1
8 Santa Cruz	31	23	9	-6
11 Antofagasta	30	23	7	+3
9 Recoleta	30	22	9	0
10 U. de Concepción	30	23	8	-8
12 Stgo. Wanderers	28	23	7	+6
13 Temuco	28	23	8	-2
14 Curicó U*	23	23	7	-9
15 San Luis	21	23	6	-22
16 U. San Felipe	14	23	3	-22

* Sentencia Curicó Unido por desacato, pierde 3 puntos

Programación Fecha 23°

Sábado 24/08

Temuco	4-0	U. San Felipe
Magallanes	0-0	Curicó
Rangers	0-0	San Marcos
UdeConcep.	4-1	Santa Cruz

Domingo 25/08

Antofagasta	0-0	Stgo. Morning
La Serena	2-0	San Luis
Limache	1-0	Recoleta

Lunes 26/08

Barnechea	2-1	Wanderers



El cuadro Pirata buscará sumar un triunfo esta noche en Calama y llegar con gran confianza al duelo con la U. de Chile el próximo sábado.

CRISTIAN SILVA

SE JUEGA ESTA NOCHE EN CALAMA

Díaz anuncia un par de cambios para el duelo ante Cobreloa

CARLOS RIVERA V. / Coquimbo

Luego de cinco fechas sin poder abrochar un triunfo, el elenco aurinegro buscará recuperar las sonrisas ante los mineros que llegan urgidos de una victoria.

El duelo que esta noche animarán los elencos de Cobreloa y Coquimbo Unido tiene una vital relevancia en la campaña de ambos elencos en la Primera División. El compromiso correspondiente a la fecha 22 del calendario oficial en la división de Honor, pondrá frente a frente dos equipos que necesitan de una victoria para despejarse y comenzar a enfrentar el último tramo con renovados bríos.

El equipo de Fernando Díaz, que llegó a ostentar el liderato de la tabla al comienzo de las revanchas, extravió el libreto ganador y bajó la regularidad de su plantel al extremo que hace cinco fechas que no vuelve a disfrutar de un triunfo. Eso lo ha llevado a resignar esa posición de privilegio y colocarse a 7 unidades del líder, Universidad de Chile, que necesitó de dos triunfos para escaparse en la cima.

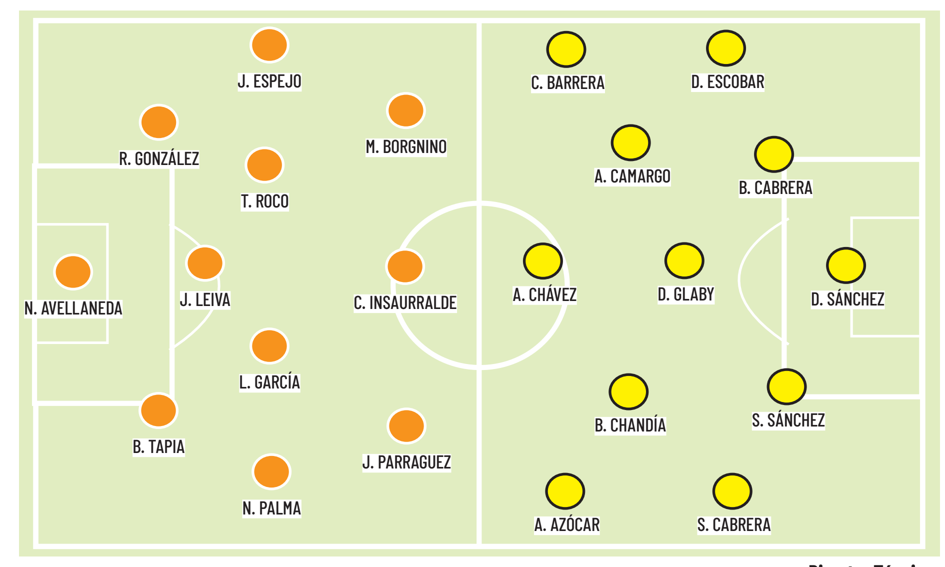
La jornada ante los mineros en el Zorro del Desierto tendrá que experimentar una mejoría y la tranquilidad de llevar un partido bajo sus términos como ocurrió en la segunda parte de la paridad ante Audax Italiano, cuya presión e intensidad de juego, lo hizo parecer al Coquimbo Unido que todos quieren en el puerto. Sin embargo, esos buenos pasajes han sido esporádicos, ya que no tienen la consistencia de la primera rueda.

En lo futbolístico, el Nano Díaz dispondrá de un par de modificaciones en la zona de mediocampo y ofensiva para reforzar las bandas y llegar con mayor colectividad a campo contrario. Una de las posibilidades es que Alejandro Camargo vuelva desde el primer minuto, mientras que Cristopher Barrera recuperaría su posición como extremo derecho. La opción de Juan Manuel Vázquez o Benjamín Chandía, en la creación, en lugar de Jorge Henríquez, es una posibilidad concreta.

"Necesitamos prolongar esos buenos minutos, como ocurrió en el segundo tiempo donde nos creamos varias oportunidades", precisó el deté Díaz, al término del duelo con Audax Italiano en el Francisco Sánchez Rumoroso, aunque se quejó que a su equipo le costó levantarse una vez que el visitante abrió el marcador.

COBRELOA (COBRELOA CALAMA)  COQUIMBO U.

ESTADIO: Zorros del Desierto (Calama)
ÁRBITRO: Juan Sepúlveda **HORARIO:** 20:30 HORAS



Director Técnico: Dalcio Giovagnoli

Director Técnico: Fernando Díaz

EN LA CATEGORÍA DEL ASCENSO

La Serena rubrica una campaña sin precedentes en su historia

El equipo de Erwin Durán mantiene una ventaja de 15 puntos sobre su más cercano perseguidor, el conjunto de Barnechea cuando restan siete fechas para el término de la temporada. Sin embargo, están pendientes a la situación de los huaicocheros quienes esperan la sentencia de la ANFP, la que le suspendió la licencia de clubes por el no pago de impuestos.

CARLOS RIVERA V. / La Serena

Todo es festejo en la comuna de La Serena por estos días. A la celebración de un nuevo aniversario de la segunda ciudad más antigua del país – lo que ocurrió ayer con el desfile por los 480 años- se suma la impecable campaña del equipo papayero que dirige el técnico Erwin Durán que cuenta los días y las horas para concretar su ascenso a la Primera División.



CRISTIAN SILVA

El triunfo sobre San Luis deja a La Serena a las puertas del ascenso a la Primera División. Este sábado enfrentan a Santa Cruz en la Región de O'Higgins.

Sus números en la categoría del ascenso comienzan a rubricar una campaña sin precedentes que los tiene como principales candidatos al título de la categoría y la vuelta a la serie de Honor para 2025, lo que podría ocurrir – de mantener esta marcha- en la primera quincena de septiembre.

Con el apoyo del estadístico Claudio Véliz, es primera vez en su historia que La Serena gana ocho juegos seguidos en una misma temporada en la Primera B. En esta segunda fase de revanchas, suma siete victorias, a la que hay que agregar el duelo de la última fecha ante Temuco por la primera rueda, que le permite igualar su segundo mejor registro de racha invicta en una temporada de Primera B.

En la actual campaña ha logrado 12 duelos sin perder, igualando lo que hizo en 1980 aunque su mejor racha es de 13 compromisos sin caer, lo que ocurrió en 1987.

Sin embargo, aunque el título genera expectación en la afición, hay un hecho que escapa a lo deportivo: se trata de la situación que afecta al elenco de Barnechea, precisamente su más cercano perseguidor. Los huaicocheros tienen tres encuentros pendientes que no se disputaron ante Recoleta, Rangers y La Serena por no contar con licencia de clubes por el no pago de impuestos , por lo que están a la espera de la sentencia del tribunal que podría reagendar esos compromisos o simplemente sancionar al equipo capitalino, resolución que debería conocerse en la semana y que podría extender un par de semanas la definición del título.

Si se juegan esos compromisos, las proyecciones de los rojos de La Portada tendrán que esperar. Y si los sancionan, el papayero podría lograr su ascenso en las próximas dos o tres fechas.

"Nosotros tenemos que seguir, volver el martes (hoy) a entrenar, seguir corriendo para enfrentar el próximo encuentro con Santa Cruz", precisó el técnico Durán, luego de vencer a San Luis en La Portada. "Aún no hay nada definido. Nos acercamos a nuestro objetivo, pero todavía falta", destacó el jefe técnico, quien ha vuelto a reencontrarse con los buenos momentos tras un aciago 2023.

"ES MOMENTO DE CERRAR UN CICLO"

Claudio Bravo anuncia en emotivo video su adiós al fútbol profesional

El histórico portero de la selección nacional anunció este lunes su retiro del fútbol profesional.

BIOBIO / Chile

El meta, bicampeón con la Roja, subió un video a sus redes sociales donde dio a conocer la noticia.

De entrada, el golero, formado en Colo Colo, menciona que "me encantaría comentarles que voy a dejar el fútbol profesional".

"Creo que he tomado una decisión acertada, meditada, una decisión muy conversada a nivel familiar. Creo que es momento de cerrar un ciclo muy importante en mi vida", agregó.

Bravo, además, aprovechó la instancia para agradecer, primero, "a todos los clubes que me han dado la posibilidad de crecer, de desarrollarme en todo ámbito personal, laboral. Agradecer a Colo Colo, Real Sociedad, Barcelona, Manchester City, Real Betis".

"Agradecer a todos los compañeros que he podido tener a lo largo de mi carrera, a todos los técnicos, a todos los directivos, a todo el personal que me ha podido ayudar, sobre todo en los momentos no tan bueno del fútbol y en los momentos de adaptación".



CAPTURA DE VIDEO

"Agradecer también a todos los hinchas que a lo largo del mundo han estado apoyándome, bridándome cariño, respeto y admiración. Agradecer al motor de mi carrera, mis padres, mis hermanos, ni esposa Carla y mis cuatro hijos".

Finalmente, Claudio Bravo tuvo palabras para la Roja: "Con mucho orgullo para mí como exjugador de futbol profesional, ha sido lo más maravilloso que he podido hacer en esta carrera. Jugando mundiales, Copas América, logrando dos títulos para Chile. Es el orgullo máximo".

Emergencias

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafamiliar	149

Farmacias de turno

LA SERENA
Farmacia Dr. Amigo
Balmaceda 438

COQUIMBO
FarmaElqui. Pasaje J 496. T. Blancas

OVALLE
Farmacia La Paz. Av. La Paz 1143

Santoral

Mónica

Puzzle

Puzzle Nº 6501

imputar
profeta menor
artículo
bario, inv.
implora
perforar
*cont. de la lectura
*la foto
orejas
prepos.
roturad
arsénico
oficial turco
colócalo
surcados
torrarla
río sueco
envíe
urdiembre, inv.
praseodimio
hogar, inv.
ilinio
rostro, inv.
agrio
resumen
guacamayo
ondas
cero
uno
*fin de la lect.
de los riñones
cuéntale, inv.
astato
lambda
doctor
fósforo
alígero
yodo
apetecibles

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

								C					
								O	I	R	L	O	
							U	N	B	U	E	N	A
								O	I	A		A	S
								C	S		A	P	E
	O						S	E		C	R	E	O
	N	A	V	E	G	U	E		L	E	T	R	A
	U	Y	A	S	E	D	L	E	D	S	E	T	N
		U	R	A	L		E	R	I	A			
V	E	D	A	S		I	N		I	R			
	N	A	S		A	V	E	R	I	A			

Sudoku

	6				3	9		
4			6				1	
5	7		1	4			2	6
	9				2			3
7	2				1		5	9
6				9	5		7	
9	1			5	6		3	4
	5				4			8
		6	3				9	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

SOLUCIÓN

8	6	1	5	2	3	9	4	7
4	3	2	6	7	9	8	1	5
5	7	9	1	4	8	3	2	6
1	9	5	7	6	2	4	8	3
7	2	4	8	3	1	6	5	9
6	8	3	4	9	5	1	7	2
9	1	8	2	5	6	7	3	4
3	5	7	9	1	4	2	6	8
2	4	6	3	8	7	5	9	1

Horóscopo

Aries
21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Déjese de tanto rodeo cuando quiera decir lo que siente, pero cuidado, ya que no siempre las cosas serán a su favor. SALUD: Cuidado con finalizar agosto con exceso se estrés. DINERO: Procure dejar terminadas cada una de las tareas que le fueron encomendadas. COLOR: Rojo. NÚMERO: 26.

Tauro
21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Escuchar un poco a los demás no es malo, siempre y cuando hablen con sinceridad y sin intenciones ocultas. SALUD: Problemas respiratorios, por favor tenga cuidado. DINERO: No debe tenerle miedo a los cambios en materia laboral. COLOR: Verde. NÚMERO: 9.

Géminis
21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Si las cosas no se dan entre ustedes es porque el destino así lo quiso y tal vez este le tiene preparado algo mucho mejor. SALUD: Cuidado con caerse o golpearse. DINERO: Tenga cuidado con aumentar mucho los gastos a fin de mes. COLOR: Verde. NÚMERO: 34.

Cáncer
22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Fortalecer los lazos afectivos es un trabajo diario. SALUD: Consuma más líquidos para evitar la formación de cálculos renales. DINERO: Vea y analice detenidamente esas ofertas de trabajo que le hagan, tal vez pueden ser bastante interesantes. COLOR: Lila. NUMERO: 7.

Leo
23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Tenga cuidado ya que esa persona no es tan buena como parece, en su amistad hay otras intenciones. SALUD: Atraer buenas energías a su vida le será muy favorable en este momento. DINERO: Es importante la confianza cuando emprende desafíos nuevos. COLOR: Granate. NUMERO: 3.

Virgo
23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Evite los conflictos para poder dejar que las cosas decanten y se puedan solucionar mejor. SALUD: Las variaciones de peso sin razón aparente no están nada de bien, cuidado. DINERO: Modere los gastos para que le quede algo para los inicios del próximo mes. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 6.

Libra
23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Las cosas aún están un poco en penumbras como para forzarlas tanto. SALUD: El ritmo de vida ha estado intenso, tenga cuidado con terminar colapsando. DINERO: No olvide los compromisos que aún tiene por cumplir, sea responsable. COLOR: Gris. NÚMERO: 29.

Escorpión
23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Es usted quien debe decidir su futuro afectivo, los demás pueden ser meros opinólogos. SALUD: Cuidado con esas alteraciones a los nervios. DINERO: Preocúpate de no dejar ningún asunto pendiente antes que finalice este mes de agosto. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 4.

Sagitario
23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: El mejor consejero que usted tiene es su propio corazón, ya que este normalmente le guía hacia lo correcto. SALUD: Cuídese un poco más esa espalda. DINERO: Es momento de cuidar más la billetera para poder terminar el mes de agosto sin tanta complicación. COLOR: Salmón. NUMERO: 2.

Capricornio
21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Dejar que las cosas fluyan depende de usted y de lo que usted quiere. SALUD: Cuidado con abusar de su buena forma, con la salud no se debe jugar en estos tiempos. DINERO: Ese proyecto no es tan malo como parece, tal vez debería analizarlo un poco más. COLOR: Marrón. NÚMERO: 13.

Acuario
21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Deje de cerrar los ojos con el fin de no querer aceptar que el amor lo ha tenido siempre a su lado. SALUD: Cuidado al hacer fuerzas excesivas, evite hernias en su columna. DINERO: Debe perseverar si es que desea alcanzar esos logros. COLOR: Gris. NÚMERO: 8.

Piscis
20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Las cosas más adelante pueden ir mejorando entre ustedes, sólo basta con mejorar la comunicación. SALUD: Trate de desconectarse un rato de toda la contingencia, le ayudará. DINERO: Enfréntese sin miedo a esos desafíos laborales. COLOR: Calipso. NÚMERO: 2.

EL PODER ESTÁ EN TI

Autoconfianza: el combustible para tu progreso personal

EFE | Internacional

Alcanzar la felicidad, sentirnos bien y hacer realidad nuestros anhelos son aspiraciones compartidas por la mayoría de los seres humanos. La confianza en nosotros mismos es el "combustible mágico" que nos permite arrancar, mantenernos en marcha y avanzar en nuestro camino hacia ese destino, a pesar de las dificultades que vayan surgiendo, según un especialista.

Hace años, Curro Cañete, un apasionado del comportamiento humano y reconocido especialista en crecimiento personal, descubrió que no solo era posible transformar su propia vida para empezar a vivirla de forma plena y maravillosa, sino que también era capaz de ayudar a otras personas a conseguirlo.

De ese modo, comenzó a desarrollar las técnicas para alcanzar una transformación positiva y trasladarlas a los demás, y se convirtió en el propósito central de la vida y obra de Cañete.

Desde entonces, este escritor, abogado, periodista y "coach" (mentor) especializado en psicología (www.currocanete.com.), ha ayudado a deportistas, artistas y profesionales a enfocarse, dar lo mejor de sí mismos y aumentar su éxito y felicidad en su vida personal, en su profesión y en sus relaciones.

Sus libros, cursos, sesiones y publicaciones en redes, que han llegado a cientos de miles de lectores, explican sus métodos para dejar atrás el dolor, proteger nuestra paz interior, aprender a tomar tus decisiones con alegría, enfocarnos en el camino hacia nuestros sueños, conectar con nuestra sabiduría interior y lograr que nuestra vida sea dirigida por el amor en vez del miedo.

HACER POSIBLE LO IMPOSIBLE

Cañete asegura que "no hay imposibles", pero a lo largo de su propio proceso de autodescubrimiento y mejora personal, ha comprobado que para lograr que las cosas sean posibles, hace falta un "combustible mágico" que permite poner y mantener en marcha los dos motores que impulsan y dirigen nuestra vida: el cerebro y el corazón.

Ese combustible es la autoconfianza, una capacidad que explica en detalle en uno de sus libros más recientes y exitosos, "El poder de confiar en ti".

Cañete sabe de lo que habla, porque lo ha experimentado en carne propia.

Detrás de sus aseveraciones no hay un optimismo ingenuo ni un don natural, sino un proceso de autoconocimiento y un trabajo duro y constante de crecimiento personal, durante el cual ha vivido experiencias como el suicidio de su hermano, traumáticas, pero que le abrieron la puerta hacia la superación y la generosidad, según explica.

EL PODER DE CONFIAR EN TI MISMO

"Para que una persona pueda cumplir sus sueños, ser feliz y realizarse como ser humano, lo más importante del mundo es la confianza que tenga en sí misma", explica Cañete a EFE.

"Cuando tú te quieres a ti mismo, te valoras y sabes que eres capaz de lograr lo que te propongas, eso te impulsa a conseguir tus objetivos, perseverar y sobreponerte a las dificultades".

"Mientras no confíes en ti, no te conoces. En cambio, si sabes quién y cómo eres realmente, llegas a ser consciente de todo lo que vales, de todo lo que la vida ha hecho para que tú puedas ser hoy quien eres y de todas las posibilidades", enfatiza.

"Siempre tienes la felicidad a tu alcance. Solo hay una condición: no vayas en contra de ti, de tu yo verdadero o esencial, de tus deseos más profundos. Porque si vas en contra de ti mismo y de lo que brota espontáneamente de ti, ¿cómo quieres alcanzar tu felicidad?", reflexiona Cañete.



La clave para alcanzar los objetivos de cada uno es autoconocerse y tener confianza en uno mismo. EFE

EMERGER DE NUESTRAS CENIZAS

"La confianza en nosotros mismos, pero también en la vida y en los demás, no solo nos ayuda a lograr lo que queremos sino que además nos permite superar las piedras que vamos a encontrar en nuestro camino hacia lo que anhelamos", asegura.

Para Cañete, "confiar en nosotros mismos incluye confiar en nuestra capacidad para reconstruirnos, incluso cuando hayamos perdido un trabajo o tenido una ruptura dolorosa, o estemos atravesando una crisis económica, de salud o de otro tipo, o hayamos metido la pata hasta el fondo".

"El ser humano tiene una capacidad muy grande para emerger de nuevo de sus propias cenizas. Pero es necesario activar el poder de la intención, del foco, y ponerse a trabajar. ¡La magia existe, pero hay que trabajarla todos los días!", enfatiza.

Como cualquier proceso de mejora, confiar en uno mismo, aumentar nuestra autoestima y aprender a encontrar y disfrutar la felicidad requiere tiempo y paciencia, puntualiza.

¿ESTÁS DESPIERTO O DORMIDO?

Para Cañete, uno de los primeros pasos es conocer las diferencias entre vivir dormido (inconsciente) o despierto (consciente).

Una persona dormida está muy apegada a sus pensamientos. Se cree todo lo que le dice su mente, culpa a los demás de su dolor y sufrimiento, atribuye todo lo que le ocurre a las circunstancias, ve la vida pasar, sin grandes aspiraciones, sin una meta vital, señala.

Explica que, en cambio, "una persona despierta vive, actúa y piensa con conciencia siempre que puede, se propone aportar cosas buenas al mundo, observa sus pensamientos sabiendo que muchos no son la verdad, prefiere la acción a la queja y ve en las dificultades retos a los que enfrentarse y de los que aprender".

Cañete reivindica la importancia de creer en nosotros mismos, alejándonos de la negatividad, ya que "nuestro verdadero enemigo son los pensamientos negativos" y propone "cultivar día a día una actitud entusiasta y positiva y desechar de manera consciente todo aquello que nos aleje de nosotros mismos".

DIÁLOGO INTERNO POSITIVO

Una de las estrategias que propone para conseguirlo es cuidar el diálogo interior.

Cañete recomienda cambiar nuestra manera de hablarnos a nosotros mismos, por ejemplo repitiéndonos frases como: "estás aprendiendo, mañana lo harás mejor, todo está bien".

"Gracias a este diálogo interno, consigo sentirme bien pese a esa pequeña derrota, y esto es maravilloso", remarca.

Señala que ha desarrollado el hábito de "preguntarse: ¿quiero que lo que estoy pensando ahora determine mi futuro? Si mi respuesta es no, pongo todo de mi parte para cambiar deliberadamente ese pensamiento por otro. Porque los pensamientos se pueden sustituir", asegura.

"Confiar en ti mismo es una forma de magia. Si logras hacerlo, puedes conseguir cualquier cosa. ¿Qué quieres hacer con tu vida? Sea lo que sea, puedes hacerlo. Tú eres tu proyecto más importante", recalca.

AFIRMACIONES PODEROSAS

Para concluir nos deja cuatro de las frases que suele repetirse a sí mismo y que más fortalecen su autoconfianza:

1. "Todos somos muchísimo más capaces de lo que pensamos".
2. "Eres capaz de lograr cosas increíbles que todavía no puedes ni siquiera imaginar".
3. "Hay un lugar dentro de ti en el que se encuentran todas las respuestas que necesitas".
4. "Confía. Y recuerda siempre que eres poderoso".